 ALCALDÍA MUNICIPAL BOAVITA - BOYACÁ	INFORME DE SUPERVISION	CODIGO:	A-MECI-GD-FO-20
		VERSION:	03
		FECHA DE EMISION:	2024-01-02

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 02
SELECCIÓN ABREVIADA SAMC-MB-013-2025
CONTRATO DE OBRA No. C-MB-CO-052 de 2026

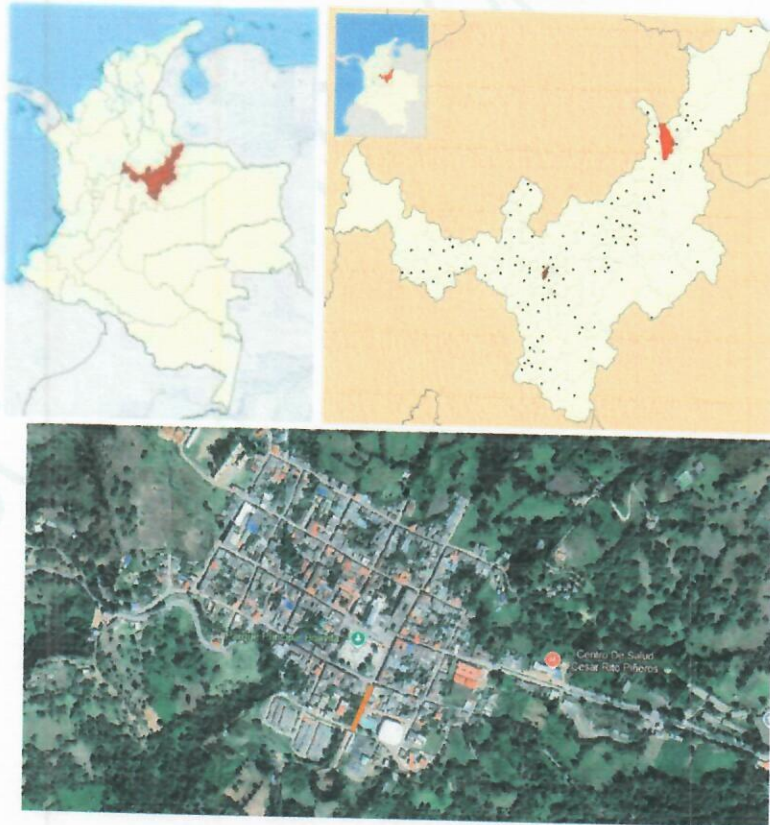
LUGAR Y FECHA: Boavita – Boyacá, 7 de abril de 2026

El proyecto se ejecuta en el municipio de Boavita, una localidad boyacense de relevancia histórica, geográfica y ambiental, ubicada en la Provincia del Norte. Fundado el 9 de febrero de 1613, Boavita se distingue por ser el municipio de mayor extensión de la provincia, con un territorio aproximado de 221 km². Su cabecera municipal se encuentra entre los 2.114 y 2.203 m s. n. m., condición que le otorga una variabilidad climática que oscila entre pisos térmicos fríos y cálidos, con una temperatura promedio cercana a los 18°C.

La población estimada es de 6.442 habitantes, lo que convierte a Boavita en el segundo municipio más poblado de la provincia. Se caracteriza además por la conservación de arquitectura colonial y tradiciones culturales, entre ellas la devoción a Nuestra Señora de la Estrella, celebrada el 8 de octubre.


En el ámbito económico, el municipio cuenta con una base productiva agropecuaria sólida, destacándose cultivos de maíz, trigo, frijol, caña panelera, tabaco, café y diferentes variedades de frutas. La ganadería y la explotación minera (carbón, piedra caliza y arena) también representan sectores fundamentales para su desarrollo económico. Su entorno natural está enmarcado por paisajes relevantes como el Cañón del Chicamocha, el Cerro del Tabor y el Alto del Bosque, lo que contribuye a su valor ambiental y turístico

Ilustración 1. Localización del Proyecto



Fuente: Google Earth

Calle 5 N°. 7-02* celular 3115219162*email: alcaldia@boavita-boyaca.gov.co
 Página web: www.boavita-boyaca.gov.co. Código postal 151060

 ALCALDÍA MUNICIPAL BOAVITA - BOYACÁ	INFORME DE SUPERVISION	CODIGO:	A-MECI-GD-FO-20
		VERSION:	03
		FECHA DE EMISION:	2024-01-02

Dando cumplimiento a lo establecido en la **SELECCIÓN ABREVIADA SAMC-MB-013-025, CONTRATO DE OBRA No. C-MB-CO-052 de 2026**, con toda atención me permito informar, la situación actual del contrato:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO:	SAMC-MB-013-2025 C-MB-CO-052 de 2026
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL, DEL TRAMO COMPRENDIDO EN LA CALLE 4 ENTRE CARRERA 8 Y 9, EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027 "UNIDOS POR EL DESARROLLO DE BOAVITA".
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE BOAVITA
NIT	891.856.294-5
REPRESENTANTE LEGAL	ALBERTO SANDOVAL VALCARCEL
CEDULA DE CIUDADANIA	C.C. 4.059.521 DE BOAVITA
CONTRATISTA:	SOLIVAL SAS. / R.L. YEFERSON GIOVANNY SANDOVAL GARCIA
IDENTIFICACIÓN	NIT 901.766.706-7 y C.C. 1.002.725.971 de Boavita (Boyacá)
SUPERVISOR	ING. LINA YULIETH FUENTES SOTO
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO	03 DE FEBRERO DE 2026
FECHA DE INICIO	10 DE FEBRERO DE 2026
PLAZO FINAL DE EJECUCION	DOS (2) MESES Y DOS (2) SEMANAS CONTADAS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO
CDP	2026010006 del 06/01/2026
RUBROS PRESUPUESTALES INICIALES	2.3.2.02.02.005.09 Construcción y servicios de la construcción -Acueductos Optimizados – FTE: SGP – AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO -DEP: Alcaldía – SEC: Vivienda, Ciudad y Territorio -PROG: Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico – SUBP: Intersubsectorial Vivienda y Desarrollo territorial – PROD: Acueductos optimizados4003017 2.3.2.02.02.005.11 Construcción y servicios de la construcción – Optimización de Alcantarillados – FTE: SGP – AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO – DEP: Alcaldía –SEC: Vivienda, Ciudad y Territorio – PROG: Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico – SUBP: Intersubsectorial Vivienda Y Desarrollo territorial – PROD: Alcantarillados optimizados4003020
VALOR DEL CONTRATO	DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS. (\$294.152.683,98) M/CTE INCLUIDO IVA

Calle 5 N°. 7-02* celular 3115219162*email: alcaldia@boavita-boyaca.gov.co
Página web: www.boavita-boyaca.gov.co. Código postal 151060

 ALCALDÍA MUNICIPAL BOAVITA - BOYACÁ	INFORME DE SUPERVISION	CODIGO:	A-MECI-GD-FO-20
		VERSION:	03
		FECHA DE EMISION:	2024-01-02

2. APROBACIÓN PÓLIZAS

Las obligaciones contractuales se respaldaron con las siguientes pólizas expedidas por la entidad Aseguradora **COMPañÍA SEGUROS MUNDIAL** identificada con NIT 860.037.013-6:

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES BY-100063213 Anexo0

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL No. BY-100010634, Anexo 1

Las cuales cubren los riesgos de los amparos de cumplimiento del contrato, estabilidad de obra y prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales y responsabilidad civil extracontractual, por encontrarse expedida conforme a los términos y condiciones exigidos en el contrato, las cuales fueron aprobadas a los Diez (10) días del mes de febrero de 2026.


PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES BY - 100063213 Anexo 0	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
AMPAROS			
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$29.415.268,40	09/02/2026	24/08/2026
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	\$58.830.536,80	24/04/2031	24/04/2031
PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES INDEMNIZACIONES LABORALES	\$29.415.268,40	09/02/2026	24/04/2029

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL No. BY-100010634, Anexo 1	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
AMPAROS			
AMPARO BASICO PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	\$350.181.000,00	09/02/2026	24/04/2026
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	\$350.181.000,00	09/02/2026	24/04/2026
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	\$350.181.000,00	09/02/2026	24/04/2026
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	\$350.181.000,00	09/02/2026	24/04/2026

De acuerdo con la cláusula Decima del contrato numeral C Estabilidad y calidad de la obra por un monto equivalente al veinte por ciento (20%) del Valor total del contrato por el termino de cinco (5) años a partir de la fecha de suscripción del acta de recibo del objeto del contrato se deberá actualizar dicha póliza la cual fue aprobada a los seis (6) días del mes de abril de 2026

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES BY-100063213 Anexo 1

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES BY- 100063213 Anexo 1	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
AMPAROS			
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$29.415.268,40	09/02/2026	24/08/2026
PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES INDEMNIZACIONES LABORALES	\$29.415.268,40	09/02/2026	24/04/2029
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	\$58.830.536,80	27/03/2026	27/03/2031


 ALCALDÍA MUNICIPAL BOAVITA - BOYACÁ	INFORME DE SUPERVISION	CODIGO:	A-MECI-GD-FO-20
		VERSION:	03
		FECHA DE EMISION:	2024-01-02

PERIODO REPORTADO EN EL PRESENTE INFORME


El presente informe comprende las actividades ejecutadas por la supervisión en el periodo comprendido entre el 07 marzo y el 27 de marzo de 2026.

REPORTE DE ACTIVIDADES


ÍTEM	ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	VERIFICACIÓN EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES	VERIFICACIÓN EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES (CUMPLIMIENTO)		
				T	P	N
1	El contratista proveerá en todo momento los recursos necesarios para garantizar la higiene, salubridad y seguridad de todas las instalaciones de la obra, la de sus empleados, trabajadores, subcontratistas, proveedores, empleados y bienes de El Supervisor, el Supervisor y terceras personas	El contratista mantuvo las áreas de trabajo en condiciones adecuadas de higiene y salubridad, suministrando los recursos necesarios para garantizar la seguridad de todo el personal. Durante el periodo evaluado se verificó el control de riesgos, la correcta disposición temporal de materiales y la entrega de elementos de protección personal. La zona de obra permaneció en condiciones seguras para trabajadores, supervisión y terceros.	CUMPLIO	X		
2	El Contratista impondrá a sus empleados, trabajadores, subcontratistas, proveedores y en general a todas aquellas personas relacionadas con la ejecución del Contrato el cumplimiento de todas las condiciones relativas a higiene, salubridad, prevención de accidentes y medidas de seguridad vigentes o estipuladas en el presente pliego	Se constató que el contratista exigió a su personal, subcontratistas y proveedores el cumplimiento de los protocolos de seguridad industrial, higiene y prevención de accidentes. El personal recibió EPP adecuado y se observó seguimiento a las directrices impartidas por la supervisión	CUMPLIO	X		
3	El Contratista será responsable de todos los accidentes que puedan sufrir no sólo sus empleados, trabajadores y subcontratistas, sino también el personal o bienes del Contratante, el Supervisor o terceras personas, resultantes de negligencia o descuido del Contratista, sus empleados, trabajadores o subcontratistas para tomar las precauciones o medidas de seguridad necesarias para la prevención de accidentes. Por consiguiente, todas las indemnizaciones correspondientes correrán por cuenta del Contratista	El contratista mantuvo medidas preventivas suficientes para evitar accidentes y asumió la responsabilidad sobre los riesgos inherentes al proceso constructivo. Se verificó la implementación de controles, señalización y capacitación continua al personal	CUMPLIO	X		
4	Durante la ejecución del Contrato, el Contratista observará todas y cada una de las regulaciones de las autoridades bajo cuya jurisdicción se ejecute el contrato relativo a seguridad, prevención de accidentes y enfermedad profesional, higiene y salubridad, y en general las normas que a este respecto mantenga las entidades oficiales. Igualmente cumplirá con lo establecido en la siguiente norma: Reglamento de higiene y seguridad para la Industria de la Construcción, Resolución	Durante la visita de supervisión se evidenció conformidad con las normas de seguridad laboral vigentes, incluyendo la aplicación de lineamientos del Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial para la Construcción. El contratista mantuvo procedimientos adecuados en prevención de accidentes y salud ocupacional	CUMPLIO	X		

 ALCALDÍA MUNICIPAL BOAVITA - BOYACÁ	INFORME DE SUPERVISION	CODIGO:	A-MECI-GD-FO-20
		VERSION:	03
		FECHA DE EMISION:	2024-01-02


	02413 de 1979 del Ministerio de Trabajo y seguridad social de Colombia					
5	Antes de iniciar el contrato el Contratista deberá preparar un programa completo con las medidas de seguridad que se tomarán durante la ejecución de los trabajos y lo someterá a la aprobación del Supervisor, quien podrá además ordenar cualquier otra medida adicional que considere necesaria	El contratista presentó oportunamente el PGIO, el cual se encuentra en ejecución. Dicho programa fue ajustado conforme a las observaciones del supervisor y se ha aplicado de manera continua en los frentes activos.	CUMPLIO	X		
6	Durante la ejecución del contrato el Supervisor le podrá ordenar al Contratista cualquier medida adicional que considere conveniente o necesaria para garantizar la prevención de accidentes y éste deberá proceder de conformidad. Si por parte del Contratista existe un incumplimiento sistemático y reiterado de los requisitos de seguridad o higiene, o de las instrucciones del Supervisor al respecto, éste podrá ordenar en cualquier momento que se suspenda la ejecución de las obras o de cualquier parte de ellas sin que el Contratista tenga derecho a ampliación de plazo y sin perjuicio de las multas a que hubiere lugar por este concepto	Las recomendaciones emitidas por la supervisión fueron atendidas oportunamente, evidenciándose disposición del contratista para implementar ajustes y fortalecer las acciones de seguridad. No se registraron incumplimientos sistemáticos que ameritaran suspensión de actividades.	CUMPLIO	X		
7	En caso de peligro inminente a personas, obras o bienes, el Supervisor podrá obviar la notificación escrita y ordenar que se ejecuten inmediatamente las acciones correctivas que considere necesarias	No se presentaron situaciones de riesgo inminente que requirieran intervención inmediata. Sin embargo, el contratista mantuvo disposición para acatar instrucciones del supervisor ante cualquier eventualidad	CUMPLIO	X		
8	El Contratista en estos casos no tendrá derecho a reconocimiento o indemnización alguna. Los gastos en que incurra el Contratista para el cumplimiento de las medidas de seguridad o de higiene y prevención de accidentes correrán por su cuenta sin derecho a pago adicional	Se verificó que el contratista asumió los costos asociados a seguridad, higiene y prevención de accidentes, manteniendo todos los recursos necesarios sin solicitar pagos adicionales.	CUMPLIO	X		
9	Su valor debe estar incluido en el análisis de costos indirectos o dentro del análisis de precios unitarios acápitemano de obra, solicitado en cualquiera de esos casos para la correcta comparación de las ofertas.	El contratista acreditó que los costos propios de las medidas de seguridad fueron incorporados dentro de los análisis de precios indirectos y costos laborales, conforme a lo pactado contractualmente.	CUMPLIO	X		
10	El CONTRATISTA es responsable de la protección y conservación de las Obras hasta la fecha en que conjuntamente con el CONTRATANTE y con la Supervisión se suscriba el Acta de Recibo Final de las Obras. Por lo tanto, será el responsable de reparar y/o reponer, a su exclusivo costo y a satisfacción de la Supervisión, los daños y/o pérdidas que sucedieren con anterioridad a dicha fecha, todo ello sin desmedro de las coberturas incluidas en la Garantía de Estabilidad de Obra que el CONTRATISTA deberá expedir a favor y a satisfacción del CONTRATANTE	Durante la inspección se verificó adecuado manejo, protección y conservación de las estructuras y excavaciones ejecutadas. No se identificaron daños atribuibles al contratista; de presentarse, este ha manifestado disposición para asumir su reparación sin costos adicionales.	CUMPLIO	X		

 ALCALDÍA MUNICIPAL BOAVITA - BOYACÁ	INFORME DE SUPERVISION	CODIGO:	A-MECI-GD-FO-20
		VERSION:	03
		FECHA DE EMISION:	2024-01-02


11	Todos los materiales que se utilicen en la Obra deben ser nuevos, de primera calidad y deberán ser previamente aprobados por la Supervisión con la debida anticipación, de muestras representativas y ésta podrá ordenar, por cuenta del Contratista, los ensayos necesarios para comprobar que éstos cumplen con lo previsto en los Códigos y Normas que las soportan y complementan	Los materiales instalados en los frentes activos corresponden a especificaciones técnicas, cuentan con aprobación previa de la supervisión y cumplen con los requisitos de calidad exigidos. No fue requerida la realización de ensayos.	CUMPLIO	X		
12	El CONTRATISTA, al suscribir un Contrato con CONTRATANTE, acepta su responsabilidad de cumplir con todas las Normas, Decretos, Reglamentos y Códigos que regulan la actividad constructora en Colombia y específicamente, en el Municipio de Boavita - Boyacá. Además, acepta cumplir todas las Normas de Planeación y Urbanismo, las Ambientales y las expedidas por las demás Empresas de Servicios Públicos y las Nacionales relacionadas con la Seguridad Industrial, Salud Ocupacional, Higiene, Régimen Laboral y similares que estén vigentes durante la ejecución de las Obras contratadas	El contratista ejecutó las actividades conforme a la normatividad constructiva y ambiental aplicable en el municipio. No se evidenciaron incumplimientos frente a regulaciones de planeación, urbanismo, servicios públicos, seguridad industrial o normas laborales.	CUMPLIO	X		
13	El CONTRATISTA es responsable de solicitar y obtener, a su costo, todos los permisos de cerramientos, ocupación de vías, señalización, tránsito de volquetas, servicios provisionales, vertimientos transitorios, botaderos de escombros y de tierra, que se requieran para la correcta y oportuna ejecución de las Obras. Así mismo, asume la responsabilidad de cumplir con las Normas de conservación Ambiental, y responderá por las sanciones que se originen en eventuales violaciones, imprevisiones o incumplimientos.	El contratista gestionó los permisos necesarios para cerramientos, ocupación de vía, tránsito de volquetas y disposición de materiales, garantizando el cumplimiento ambiental y operacional exigido por la autoridad competente.	CUMPLIO	X		
14	El CONTRATISTA deberá adoptar los controles y medidas para preservar el entorno urbano y la seguridad de la población, así como para conservar la circulación vehicular y peatonal y los demás servicios públicos. Incluye igualmente la implementación de mecanismos para minimizar las dificultades que resultan de la necesidad de efectuar desvíos de tránsito y de la reconstrucción o relocalización de los servicios públicos que se vean afectados por las obras.	Se verificó correcta señalización, manejo de tránsito y protección de transeúntes y vehículos. El contratista instaló barreras, avisos y controles para evitar riesgos al entorno urbano. Los servicios públicos afectados fueron protegidos y/o reubicados según requerimiento	CUMPLIO	X		
15	El contratista de la obra asumirá los costos por los ensayos de laboratorio necesarios, con un laboratorio previamente autorizado por la Supervisión. El Contrato que por esta actividad se realice debe incluir la toma de muestras de laboratorio, y los resultados deberán ser entregados directamente al Supervisor	No se presentaron situaciones de costos por los ensayos de laboratorio necesarios, con un laboratorio previamente autorizado por la Supervisión. Sin embargo, el contratista mantuvo disposición para acatar instrucciones del supervisor ante cualquier eventualidad	CUMPLIO	X		
16	Los métodos para la ejecución de las obras quedarán sujetos a la iniciativa del Contratista en concordancia con las	El contratista aplicó métodos adecuados y acordes con las especificaciones técnicas, ajustándose	CUMPLIO	X		

 ALCALDÍA MUNICIPAL BOAVITA - BOYACÁ	INFORME DE SUPERVISION	CODIGO:	A-MECI-GD-FO-20
		VERSION:	03
		FECHA DE EMISION:	2024-01-02


	<p>especificaciones técnicas. Sobre el CONTRATISTA recaerá la responsabilidad final por la aplicación de tales métodos, los cuales estarán encaminados a obtener los mejores resultados en la obra. Sin embargo, El Supervisor tendrá en cualquier momento el derecho de ordenar cambios en los métodos utilizados en beneficio de la seguridad y avance de la obra, de su coordinación con las obras de otros Contratistas que tengan relación con la presente, o para obligar al Contratista a ajustarse al Contrato de obra firmado.</p>	<p>a las recomendaciones impartidas por la supervisión. No se presentaron actividades fuera de lo autorizado</p>					
17	<p>El trabajo que no llene los requisitos de las especificaciones o que no cumpla las instrucciones del Supervisor, se considerará defectuoso y este ordenará repararlo y reconstruirlo. Se considera rechazado y no se medirá ni pagará el efectuado, antes de darse los alineamientos y niveles necesarios o cualquier trabajo que se haga sin la autorización del Supervisor, debiendo ser corregido por EL CONTRATISTA Y EL CONTRATISTA no tendrá derecho a percibir ninguna compensación por la ejecución del trabajo rechazado y por su demolición.</p>	<p>Durante el periodo no se presentaron trabajos defectuosos. El contratista ha demostrado disposición para corregir cualquier actividad que eventualmente no cumpla especificaciones, sin generar costos adicionales</p>	CUMPLIO		X		
18	<p>EL CONTRATISTA será responsable de toda la obra hasta su terminación y aceptación final. Es responsable también por cualquier daño que pueda causarse a terceros. Con motivo de la construcción de la obra, si las causas del daño le son imputables. En este caso reparará a su costa los daños, sin que implique modificación al plan de trabajo, ni excepción de tales responsabilidades ni de lugar a la ampliación del plazo convenido</p>	<p>No se reportaron daños a terceros. El contratista mantiene medidas preventivas para evitar afectaciones a predios vecinos y bienes públicos, asumiendo la responsabilidad establecida en el contrato.</p>	CUMPLIO		X		
19	<p>El CONTRATISTA se compromete a conseguir oportunamente todos los materiales requeridos para la construcción de las obras, y a mantener en forma permanente una cantidad suficiente que garantice el avance normal de los trabajos para evitar la escasez de materiales o de cualquier otro elemento necesario en la ejecución, los cuales deberán ser de primera calidad.</p>	<p>Los materiales requeridos han sido suministrados oportunamente, permitiendo la continuidad de las actividades sin retrasos atribuibles a desabastecimiento.</p>	CUMPLIO		X		
20	<p>El Supervisor podrá rechazar los materiales o elementos utilizados que no resulten conformes a lo establecido en las normas. El material rechazado se retirará del lugar reemplazándolo con material aprobado, y la ejecución de la obra defectuosa se corregirá satisfactoriamente sin que haya lugar a pago extra a favor del Contratista</p>	<p>No fue necesario el rechazo de materiales en este periodo. El contratista mantiene disposición para sustituir cualquier elemento no conforme a las especificaciones</p>	CUMPLIO		X		
21	<p>En caso de que se requiera por parte de la Supervisión la verificación de las especificaciones técnicas de los materiales de acuerdo con las normas, el Contratista está obligado a realizar a su costa los ensayos necesarios, sin costo adicional para el contrato</p>	<p>Cuando fue requerido, el contratista realizó ensayos de verificación sin costo adicional para la entidad contratante.</p>	CUMPLIO		X		

 <p>ALCALDÍA MUNICIPAL BOAVITA - BOYACÁ</p>	<h2>INFORME DE SUPERVISION</h2>	CODIGO:	A-MECI-GD-FO-20
		VERSION:	03
		FECHA DE EMISION:	2024-01-02

22	Una vez adjudicado el contrato, si la Supervisión lo considera necesario podrá exigir la presentación previa de la programación del suministro de equipos y materiales por parte del Constructor, la cual será de obligatorio cumplimiento	La programación fue presentada y viene cumpliéndose conforme a los plazos proyectados, lo cual ha permitido mantener el avance previsto en el cronograma.	CUMPLIO	X		
23	El equipo que utilice el CONTRATISTA, su depreciación y mantenimiento correrán por su cuenta, así como su operación, estacionamiento, seguros, etc. Igualmente deberá mantener en el sitio de la obra un número suficiente de equipo en buen estado aprobado por el Supervisor, con el objeto de evitar demoras o interrupciones debidas a daños.	Los equipos utilizados permanecen en adecuado estado operativo y cuentan con mantenimiento preventivo. La disponibilidad ha sido suficiente para evitar interrupciones en obra.	CUMPLIO	X		
24	La mala calidad de los equipos, la deficiencia en el mantenimiento o los daños que puedan sufrir, no serán causal que exima el cumplimiento de las obligaciones contractuales	La supervisión verificó que el contratista mantiene sus equipos en condiciones óptimas, cumpliendo con su responsabilidad contractual sin que fallas o mantenimientos afecten el avance de obra.	CUMPLIO	X		
25	El Contratista deberá reponer con la mayor brevedad el equipo que sea retirado por daños o para mantenimiento, con el fin que no haya retraso en las obras	De acuerdo con las verificaciones, el contratista repuso oportunamente el equipo sometido a mantenimiento o avería, evitando demoras en la ejecución.	CUMPLIO	X		
26	Todos los trabajadores serán empleados directamente por el Contratista en forma autónoma, y no adquieren vinculación laboral con CONTRATANTE. Por lo tanto, corre a cargo del Contratista el pago de los salarios, indemnizaciones, bonificaciones y prestaciones sociales a que ellos tengan derecho, de acuerdo con los precios cotizados. El Contratista se obliga a mantener el orden y a emplear personal idóneo con el fin que las obras se ejecuten en forma técnica y eficiente, y se termine dentro del plazo acordado.	El contratista acreditó manejo adecuado de nómina, prestaciones y obligaciones laborales, contando con personal idóneo y capacitado para el desarrollo técnico de las actividades.	CUMPLIO	X		
27	Durante la ejecución de los trabajos, la Supervisión determinará previamente la colocación de los materiales sobrantes y/o desechos en los sitios previstos por la misma.	Los residuos y sobrantes fueron dispuestos en los sitios autorizados por la supervisión, cumpliendo con el manejo ambiental establecido y evitando acumulaciones.	CUMPLIO	X		
28	Cuando las obras objeto del Contrato alteran las condiciones normales del tránsito vehicular y peatonal, el Contratista está en la obligación de tomar todas las medidas necesarias para evitar la ocurrencia de accidentes, para lo cual deberá acatar las normas Generales de Construcción y la Resolución No. 001937 de 1994 del Ministerio de Obras Públicas y Transporte	Los residuos y sobrantes fueron dispuestos en los sitios autorizados por la supervisión, cumpliendo con el manejo ambiental establecido y evitando acumulaciones.	CUMPLIO	X		
29	El Contratista deberá colocar las señales y avisos de prevención de accidentes tanto en horas diurnas como nocturnas en la cantidad, tipo, tamaño, forma, clase, color y a las distancias requeridas de acuerdo con lo	Las zonas intervenidas permanecieron señalizadas las 24 horas, cumpliendo con los parámetros de cantidad, tipo y ubicación exigidos por la supervisión	CUMPLIO	X		

 ALCALDÍA MUNICIPAL BOAVITA - BOYACÁ	INFORME DE SUPERVISION	CODIGO:	A-MECI-GD-FO-20
		VERSION:	03
		FECHA DE EMISION:	2024-01-02

	dispuesto en las normas anteriores o por instrucciones del Supervisor.				
30	Será de responsabilidad del Contratista cualquier accidente ocasionado por la carencia de dichos avisos, defensas, barreras, guardianes y señales	El contratista instaló la totalidad de señalización exigida, por lo cual no se presentaron incidentes relacionados con carencia de avisos o barreras.	CUMPLIO	X	
31	Cuando los trabajos deban realizarse sin iluminación natural suficiente, el Contratista suministrará la iluminación eléctrica adecuada dependiendo del tipo de la obra a ejecutar. Si la iluminación no es suficiente, el Supervisor podrá ordenar la suspensión de los trabajos sin que el Contratista tenga derecho a reclamos de ninguna clase	En actividades de baja iluminación, el contratista suministró luz artificial suficiente para garantizar condiciones seguras. No fue necesario ordenar suspensión de actividades.	CUMPLIO	X	
32	No se permitirán extensiones arrastradas, colgadas en forma peligrosa o cuyos cables estén mal empalmados o aislados. A una distancia prudente del sitio de trabajo deberán colocarse avisos de peligro fosforescentes y las luces intermitentes a que hubiere lugar	Las instalaciones provisionales se encontraron en buen estado, sin extensiones arrastradas ni conexiones inseguras. Se dispusieron avisos y luces intermitentes donde correspondía.	CUMPLIO	X	
33	Los gastos en que incurra el Contratista para la colocación de las señales y avisos y para la adopción de todas las medidas necesarias para la prevención de accidentes serán por cuenta de éste y deberán reponerse a su costa las que se pierdan o se deterioren. Su valor debe estar incluido en el análisis de costos indirectos solicitado para la correcta comparación de las ofertas.	El contratista asumió los costos de suministro, instalación y reposición de señalización y elementos de seguridad, conforme al análisis de costos indirectos.	CUMPLIO	X	
34	El Contratista deberá dotar al personal que labora en la obra de algún distintivo que lo identifique ante El Supervisor y la ciudadanía (escarapela y chaleco reflectivo), siendo de uso obligatorio para todo el personal el casco de protección.	Se verificó que todo el personal contaba con su respectiva identificación, chaleco reflectivo y casco de seguridad, cumpliendo las exigencias de la supervisión.	CUMPLIO	X	
35	EL CONTRATISTA deberá suministrar al Supervisor, cuando este lo requiera información completa y correcta sobre la cantidad de personal empleado en la ejecución de la obra, su clasificación, y sus afiliaciones a los sistemas de salud, pensión y riesgos profesionales, así como la información sobre el costo de los materiales, herramientas, equipos o instrumentos usados en el trabajo	A solicitud de esta supervisión, el contratista entregó información actualizada del personal, afiliaciones y costos asociados a materiales y equipos, cumpliendo con transparencia contractual.	CUMPLIO	X	
36	EL CONTRATISTA, junto con la obligación de establecer y ejecutar permanentemente el programa de salud ocupacional conforme a lo estipulado en las normas vigentes, es responsable de los riesgos originados en su ambiente laboral y deberá adoptar las medidas que fueren necesarias para disminuir tales riesgos. (Dto 1295/94)	El contratista mantiene en ejecución el programa de salud ocupacional y prevención de riesgos laborales, aplicando medidas correctivas y de control según el Decreto 1295 de 1994.	CUMPLIO	X	
37	Durante el desarrollo de los trabajos, el Contratista deberá mantener en perfecto estado de limpieza la zona de las obras y sus alrededores, para lo cual deberá retirar en forma adecuada, diariamente o con la frecuencia que ordene el Supervisor,	Los frentes de trabajo se encontraron limpios y ordenados. El retiro de escombros y basuras se realizó de	CUMPLIO	X	

 ALCALDÍA MUNICIPAL BOAVITA - BOYACÁ	INFORME DE SUPERVISION	CODIGO:	A-MECI-GD-FO-20
		VERSION:	03
		FECHA DE EMISION:	2024-01-02


	<p>escombros, basuras, desperdicios y sobrantes de materiales, de manera que no aparezca en ningún momento una acumulación desagradable y peligrosa de éstos. Al finalizar cualquier parte de los trabajos el Contratista deberá retirar con la mayor brevedad todo el equipo, construcciones provisionales, y sobrantes de materiales que no hayan de ser usados posteriormente en el mismo sitio o cerca de él para la ejecución de otras partes de la obra, disponiendo en forma adecuada todos los sobrantes, escombros y basuras que resulten de los trabajos en los botaderos de escombros autorizados por la entidad competente.</p>	<p>manera diaria o según requerimiento de la supervisión.</p>				
38	<p>A la terminación de la obra, EL CONTRATISTA removerá de los alrededores de ellas las instalaciones, edificaciones, escombros, materiales sin uso y materiales similares que le pertenezca o que se hayan usado bajo su dirección. En caso de que no lo haga así, el Supervisor ordenará la limpieza por cuenta del CONTRATANTE y cargará su costo al CONTRATISTA. Una vez realizada la limpieza, se restaurarán las áreas utilizadas, realizando como mínimo reposición de pavimentos, de tal forma que estas zonas queden en similares o mejores condiciones que las encontradas inicialmente de actividades que desarrolle en virtud del contrato, cuando con ellos se cause perjuicio a la Administración o a terceros</p>	<p>En las zonas donde finalizaron actividades se efectuó retiro de instalaciones provisionales, materiales sobrantes y escombros, dejando las áreas en condiciones adecuadas según lo estipulado.</p>	CUMPLIO		X	

T: Cumple totalmente las actividades pactadas. P: Cumple parcialmente las actividades pactadas. N: No cumplió las actividades pactadas


3. MODIFICATORIOS Y/O ADICIONALES PRESUPUESTO INICIAL

OBJETO:		"CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL, DEL TRAMO COMPRENDIDO EN LA CALLE 4 ENTRE CARRERA 8 Y 9, EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027 "UNIDOS POR EL DESARROLLO DE BOAVITA".				
CONTRATO N°:		C-MB-CO-052 de 2026	SOLIVAL SAS NIT: 901766706-7			
I	ITEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
CAP. 1: PRELIMINARES, DEMOLICIONES Y EXCAVACIONES						
1,01	4.01.03	LOCALIZACION Y REPLANTEO PARA RED DE ACUEDUCTO.	ML	96,00	\$ 1.808,66	\$ 173.631,74
1,02	3.13.16	DEMOLICIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO DE E = 10 CM. (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES CON ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)	M2	263,08	\$ 29.348,10	\$ 7.721.010,62


Calle 5 N°. 7-02* celular 3115219162*email: alcaldia@boavita-boyaca.gov.co
Página web: www.boavita-boyaca.gov.co. Código postal 151060

 ALCALDÍA MUNICIPAL BOAVITA - BOYACÁ	INFORME DE SUPERVISION	CODIGO:	A-MECI-GD-FO-20
		VERSION:	03
		FECHA DE EMISION:	2024-01-02

1,03	3.13.17	DEMOLICIÓN DE PISOS Y/O ANDENES EN CONCRETO HASTA E = 12 CM.(INCLUYE CARGUE Y RETIRO CON ACARREO LIBRE HASTA 5KM.) M2	M2	8,40	\$ 12.611,08	\$ 105.933,06
1,04	2.01.64	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DE REDES	ML	96,00	\$ 6.189,69	\$ 594.210,24
1,05	3.02.01	CONFORMACION DE BOTADERO O ESCOMBRERA	M3	27,32	\$ 5.608,40	\$ 153.221,35
Subtotal						\$ 8.748.007,02
CAP. 2: EXCAVACIONES Y DEMOLICIONES ACUEDUCTO						
2,01	2.01.70	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN	M3	32,28	\$ 91.750,92	\$ 2.961.719,67
Subtotal						\$ 2.961.719,67
CAP. 3: RELLENOS Y REPOSICIONES ACUEDUCTO						
3,01	3.03.15	RELLENO CON MATERIAL DE AFIRMADO COMPACTADO RANA Y/O VIBROCOMPACTADOR (INCLUYE ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)	M3	8,91	\$ 155.996,80	\$ 1.389.931,51
3,02	4.01.04	RELLENO EN ARENA DE PEÑA COMPACTADO CON PLANCHA VIBRADORA.	M3	15,84	\$ 161.548,48	\$ 2.558.927,89
3,03	2.02.24	RELLENO CON MATERIAL DE SITIO, COMPACTADO CON PLANCHA VIBRATORIA (RANA)	M3	16,04	\$ 36.095,46	\$ 578.971,21
Subtotal						\$ 4.527.830,61
CAP. 4: TUBERIA ACUEDUCTO Y ACCESORIOS						
4,01	4.01.19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC. D = 3" RDE 21 / 200 PSI. (UNIÓN MECÁNICA).	ML	198,00	\$ 89.119,88	\$ 17.645.736,62
4,02	1.00.01	SUMINISTRO E INSTALACION TEE PVC UM D=3"x3"x3"	UND	2,00	\$ 196.495,18	\$ 392.990,36
4,03	4.03.27	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODO PVC GRAN RADIO 90° RDE 21 D=3"	UND	2,00	\$ 189.005,99	\$ 378.011,97
4,04	4.04.06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN VÁLVULA COMPUERTA H.D. D = 3" EXTREMO BRIDA SELLO ELASTICO, 250 PSI.	UND	2,00	\$ 1.859.561,60	\$ 3.719.123,20
4,05	4.03.52	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CAJAS PARA VÁLVULAS TIPO CHOROTE EN H.F.	UND	2,00	\$ 780.062,67	\$ 1.560.125,35
4,06	4.01.35	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA 3" X 1/2" INCLUYE TUBERÍA PF + UAD 1/2", REGISTRO DE CORTE, COLLAR DERIVACIÓN Y ACCESORIOS COMPLEMENTARIOS PARA SU CONEXIÓN. INCLUYE CAJA DE INSPECCIÓN Y MEDIDOR VOLUMÉTRICO.	UND	10,00	\$ 552.914,28	\$ 5.529.142,75
Subtotal						\$ 29.225.130,24
CAP. 5: TRANSPORTE MATERIAL ACUEDUCTO						
5,01	3.12.03	TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO Y/O GRANULAR SUELTO (MEDIDO EN BANCO) DESPUÉS DE 5 KM.	M3-KM	476,09	\$ 3.594,63	\$ 1.711.367,40
Subtotal						\$ 1.711.367,40
CAP. 6: PRELIMINARES ALCANTARILLADO						

 ALCALDÍA MUNICIPAL BOAVITA - BOYACÁ	INFORME DE SUPERVISION	CODIGO:	A-MECI-GD-FO-20
		VERSION:	03
		FECHA DE EMISION:	2024-01-02

6,01	2.01.68	RETIRO TUBERÍA EXISTENTE > A 12"	ML	96,00	\$ 18.869,88	\$ 1.811.508,19
Subtotal						\$ 1.811.508,19
CAP. 7: EXCAVACIONES Y DEMOLICIONES ALCANTARILLADO						
7,01	2.01.70	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN	M3	58,24	\$ 91.750,92	\$ 5.343.573,52
7,02	3.02.02	EXCAVACION DE CORTES Y CANALES SIN CLASIFICAR INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5 KM	M3	330,24	\$ 44.138,29	\$ 14.576.228,56
7,03	5.02.07	DEMOLICIÓN DE POZOS DE INSPECCIÓN. (INCLUYE ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)	UND	2,00	\$ 151.359,22	\$ 302.718,44
7,04	3.02.01	CONFORMACION DE BOTADERO O ESCOMBRERA	M3	390,48	\$ 5.608,40	\$ 2.189.966,08
Subtotal						\$ 22.412.486,60
CAP. 8: RELLENOS Y REPOSICIONES ALCANTARILLADO						
8,01	3.03.15	RELLENO CON MATERIAL DE AFIRMADO COMPACTADO RANA Y/O VIBROCOMPACTADOR (INCLUYE ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)	M3	151,20	\$ 155.996,80	\$ 23.586.716,46
8,02	4.01.04	RELLENO ARENA DE PEÑA COMPACTADO CON PLANCHA VIBRADORA	M3	44,14	\$ 161.548,48	\$ 7.130.749,82
8,03	4.01.08	RELLENO CON GRAVILLA COMPACTADA CON PLANCHA VIBRADORA	M3	44,14	\$ 180.800,71	\$ 7.980.543,38
8,04	3.02.10	CONFORMACIÓN DE PEDRAPLEN COMPACTO	M3	38,40	\$ 190.027,45	\$ 7.297.054,00
8,05	3.12.03	TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO Y/O GRANULAR SUELTO (MEDIDO EN BANCO) DESPUÉS DE 5 KM.	M3-KM	11.375,31	\$ 3.594,63	\$ 40.890.030,59
8,06	2.02.24	RELLENO CON MATERIAL DE SITIO, COMPACTADO CON PLANCHA VIBRATORIA (RANA)	M3	76,80	\$ 36.095,46	\$ 2.772.131,48
Subtotal						\$ 89.657.225,73
CAP. 9: TUBERIA ACUEDUCTO Y ACCESORIOS ALCANTARILLADO						
9,01	5.01.30	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA DE ALCANTARILLADO PVC D=16"	ML	96,00	\$ 511.854,53	\$ 49.138.034,80
9,02	5.01.28	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA DE ALCANTARILLADO PVC D=12"	ML	96,00	\$ 312.467,68	\$ 29.996.897,62
Subtotal						\$ 79.134.932,42
CAP. 10: POZOS DE INSPECCION ALCANTARILLADO						
10,01	5.01.09	POZO DE INSPECCIÓN, DIÁMETRO INTERIOR 1.2 M. (2.00 M. < H < 2.50 M.). (NO INCLUYE ARO Y TAPA).	UND	4,00	\$ 3.834.787,93	\$ 15.339.151,71
10,02	5.01.03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ARO Y TAPA EN EN CONCRETO PREFABRICADO PARA POZO DE INSPECCIÓN. (D = 1.00 M.)	UND	4,00	\$ 1.769.527,64	\$ 7.078.110,56
Subtotal						\$ 22.417.262,27
CAP. 11 ACOMETIDA ALCANTARILLADO						
11,01	5.01.25	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA DE ALCANTARILLADO PVC D= 6"	ML	60,00	\$ 107.536,78	\$ 6.452.206,81
11,02	2.12.157	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE YEE SANITARIA DE 6" PVC, PARA REPARACIONES Y/O MEJORAMIENTOS LOCATIVOS.	UND	10,00	\$ 260.269,69	\$ 2.602.696,89

 ALCALDÍA MUNICIPAL BOAVITA - BOYACÁ	INFORME DE SUPERVISION	CODIGO:	A-MECI-GD-FO-20
		VERSION:	03
		FECHA DE EMISION:	2024-01-02


11,03	2.02.03	CAJAS DE INSPECCIÓN EN LADRILLO DE 0.80 X 0.80 X 0.80 M. (NO INCLUYE TAPA).	UND	10,00	\$ 865.404,16	\$ 8.654.041,56
Subtotal						\$ 17.708.945,06
CAP. 12: OBRAS DE DRENAJE						
12,01	5.02.14	SUMIDERO LATERAL EN LADRILLO. DIMENSIONES INTERNAS 0.40 X 0.80 M. H = 1.10 M. (INCLUYE REJILLA PLÁSTICA TRÁFICO PESADO).	UND	2,00	\$ 2.144.008,98	\$ 4.288.017,96
12,02	5.01.27	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA DE ALCANTARILLADO PVC D=10"	ML	12,00	\$ 224.274,77	\$ 2.691.297,23
12,03	2.01.70	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN	M3	9,34	\$ 91.750,92	\$ 856.953,58
Subtotal						\$ 7.836.268,77
SUBTOTAL OBRAS						\$ 288.152.683,98
SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)						\$ 288.152.683,98
PGIO						\$ 3.500.000,00
PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO - PMT (DISPOSITIVOS, SEÑALIZACIÓN Y EQUIPOS)						\$ 2.500.000,00
VALOR TOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)						\$ 294.152.683,98

NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.	DESCRIPCIÓN
NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.	ADMINISTRACIÓN 26%
NOTA 3: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).	IMPREVISTO 2%
	UTILIDAD 2%
	TOTAL A.I.U 30%

PRESUPUESTO OTRO SI MODIFICATORIO No.1

ÍTEM	CÓDIGO GOBER	DESCRIPCIÓN	UND	CAN T	VR/UNIT	VR/TOTAL
1		PRELIMINARES, DEMOLICIONES Y EXCAVACIONES				
1,01	4.01.03	LOCALIZACION Y REPLANTEO PARA RED DE ACUEDUCTO.	ML	91,60	\$ 1 808,66	\$ 165 673,62
1,02	3.13.16	DEMOLICIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO DE E = 10 CM. (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBANTES CON ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)	M2	260,46	\$ 29 348,10	\$ 7 644 005,61
1,03	3.13.17	DEMOLICIÓN DE PISOS Y/O ANDENES EN CONCRETO HASTA E = 12 CM.(INCLUYE CARGUE Y RETIRO CON ACARREO LIBRE HASTA 5KM.) M2	M2	30,60	\$ 12 611,08	\$ 385 899,02
1,04	2.01.64	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DE REDES	ML	96,60	\$ 6 189,69	\$ 597 924,05
1,05	3.02.01	CONFORMACION DE BOTADERO O ESCOMBRERA	M3	57,16	\$ 5 608,40	\$ 320 575,86


Calle 5 N°. 7-02* celular 3115219162*email: alcaldia@boavita-boyaca.gov.co
Página web: www.boavita-boyaca.gov.co. Código postal 151060

 ALCALDÍA MUNICIPAL BOAVITA - BOYACÁ	INFORME DE SUPERVISION	CODIGO:	A-MECI-GD-FO-20
		VERSION:	03
		FECHA DE EMISION:	2024-01-02

2	EXCAVACIONES Y DEMOLICIONES ACUEDUCTO					
2,1	2.01.70	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN	M3	46,27	\$ 91 750,92	\$ 4 245 315,02
3	RELLENOS Y REPOSICIONES ACUEDUCTO					
3,1	3.03.15	RELLENO CON MATERIAL DE AFIRMADO COMPACTADO RANA Y/O VIBROCOMPACTADOR (INCLUYE ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)	M3	17,20	\$ 155 996,80	\$ 2 683 144,99
3,2	4.01.04	RELLENO EN ARENA DE PEÑA COMPACTADO CON PLANCHA VIBRADORA.	M3	12,34	\$ 161 548,48	\$ 1 993 508,22
3,3	2.02.24	RELLENO CON MATERIAL DE SITIO, COMPACTADO CON PLANCHA VIBRATORIA (RANA)	M3	12,52	\$ 36 095,46	\$ 451 915,18
4	TUBERIA ACUEDUCTO Y ACCESORIOS					
4,5	4.03.52	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CAJAS PARA VÁLVULAS TIPO CHOROTE EN H.F.	UND	2,00	\$ 780 062,67	\$ 1 560 125,35
5	TRANSPORTE MATERIAL ACUEDUCTO					
5,1	3.12.03	TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO Y/O GRANULAR SUELTO (MEDIDO EN BANCO) DESPUÉS DE 5 KM.	M3-KM	892,46	\$ 3 594,63	\$ 3 208 063,49
6	PRELIMINARES ALCANTARILLADO					
6,1	COT	RETIRO TUBERÍA EXISTE RETIRO TUBERÍA EXISTENTE > A 12"NTE > A 12"	ML	97,40	\$ 18 869,88	\$ 1 837 926,02
7	EXCAVACIONES Y DEMOLICIONES ALCANTARILLADO					
7,01	2.01.70	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN	M3	51,55	\$ 91 750,92	\$ 4 729 759,87
7,02	3.02.02	EXCAVACION DE CORTES Y CANALES SIN CLASIFICAR INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5 KM	M3	327,53	\$ 44 138,29	\$ 14 456 613,80
7,03	5.02.07	DEMOLICIÓN DE POZOS DE INSPECCIÓN. (INCLUYE ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.	UND	2,00	\$ 151 359,22	\$ 302 718,44
7,04	3.02.01	CONFORMACION DE BOTADERO O ESCOMBRERA	M3	379,08	\$ 5 608,40	\$ 2 126 030,38
8	RELLENOS Y REPOSICIONES ALCANTARILLADO					
8,01	3.03.15	RELLENO CON MATERIAL DE AFIRMADO COMPACTADO RANA Y/O VIBROCOMPACTADOR (INCLUYE ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)	M3	131,31	\$ 155 996,80	\$ 20 483 940,07
8,02	4.01.04	RELLENO ARENA DE PEÑA COMPACTADO CON PLANCHA VIBRADORA	M3	51,30	\$ 161 548,48	\$ 8 287 436,92
8,03	4.01.08	RELLENO CON GRAVILLA COMPACTADA CON PLANCHA VIBRADORA	M3	51,30	\$ 180 800,71	\$ 9 275 076,47
8,04	3.02.10	CONFORMACIÓN DE PEDRAPLEN COMPACTO	M3	44,51	\$ 190 027,45	\$ 8 458 121,71


 ALCALDÍA MUNICIPAL BOAVITA - BOYACÁ	INFORME DE SUPERVISION	CODIGO:	A-MECI-GD-FO-20
		VERSION:	03
		FECHA DE EMISION:	2024-01-02

8,05	3.12.03	TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO Y/O GRANULAR SUELTO (MEDIDO EN BANCO) DESPUÉS DE 5 KM.	M3-KM	11 226,4 0	\$ 3 594,63	\$ 40 354 754,23
8,06	2.02.24	RELLENO CON MATERIAL DE SITIO, COMPACTADO CON PLANCHA VIBRATORIA (RANA)	M3	112,9 0	\$ 36 095,46	\$ 4 075 177,66
9	TUBERIA ACUEDUCTO Y ACCESORIOS ALCANTARILLADO					
9,1	2.04.16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA DE ALCANTARILLADO PVC D=16"	ML	97,10	\$ 511 854,53	\$ 49 701 074,79
10	POZOS DE INSPECCION ALCANTARILLADO					
10,1	5.01.09	POZO DE INSPECCIÓN, DIÁMETRO INTERIOR 1.2 M. (2.00 M. < H < 2.50 M.). (NO INCLUYE ARO Y TAPA).	UND	6,00	\$ 3 834 787,93	\$ 23 008 727,56
10,2	5.01.03	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ARO Y TAPA EN EN CONCRETO PREFABRICADO PARA POZO DE INSPECCIÓN. (D = 1.00 M.)	UND	6,00	\$ 1 769 527,64	\$ 10 617 165,85
11	POZOS DE INSPECCION ALCANTARILLADO					
11,01	5.01.25	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA DE ALCANTARILLADO PVC D= 6"	ML	60,00	\$ 107 536,78	\$ 6 452 206,61
11,02	2.02.03	CAJAS DE INSPECCIÓN EN LADRILLO DE 0.80 X 0.80 X 0.80 M. (NO INCLUYE TAPA).	UND	10,00	\$ 865 404,16	\$ 8 654 041,56
12	OBRAS DE DRENAJE					
12,01	5.02.14	SUMIDERO LATERAL EN LADRILLO. DIMENSIONES INTERNAS 0.40 X 0.80 M. H = 1.10 M. (INCLUYE REJILLA PLÁSTICA TRÁFICO PESADO).	UND	2,00	\$ 2 144 008,98	\$ 4 288 017,96
12,02	5.01.27	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA DE ALCANTARILLADO PVC D=10"	ML	12,00	\$ 224 274,77	\$ 2 691 297,23
12,03	2.01.70	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN	M3	0,86	\$ 91 750,92	\$ 78 905,79
INP	ITEM NO PREVISTO					
INP 01	3.13.14	DEMOLICIÓN OBRAS EN CONCRETO REFORZADO, INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBANTES CON ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.).	M3	27,44	\$ 421 579,48	\$ 11 568 065,08
INP 02	REF 2.01.66	RETIRO DE TUBERÍA DE REDES DE ACUEDUCTO (GALVANIZADA, PVC O AC) HASTA 3"	ML	91,60	\$ 5 532,59	\$ 506 785,43
INP 03	4.01.18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC. D = 2" RDE 21 / 200 PSI. (UNIÓN MECÁNICA).	ML	143,0 0	\$ 44 957,26	\$ 6 428 888,17
INP 04	PROPIO	SUMINISTRO E INSTALACION TEE PVC UM D=2"x2"x2"	UND	3,00	\$ 144 604,18	\$ 433 812,54

 ALCALDÍA MUNICIPAL BOAVITA - BOYACÁ	INFORME DE SUPERVISION	CODIGO:	A-MECI-GD-FO-20
		VERSION:	03
		FECHA DE EMISION:	2024-01-02

INP 05	4.04.04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN VÁLVULA COMPUERTA H.D. D = 2" EXTREMO BRIDA SELLO ELASTICO, 250 PSI.	UND	2,00	\$ 1 231 566,57	\$ 2 463 133,15
INP 06	4.01.33	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA 2" X 1/2" INCLUYE TUBERÍA PF + UAD 1/2", REGISTRO DE CORTE, COLLAR DERIVACIÓN Y ACCESORIOS COMPLEMENTARIOS PARA SU CONEXIÓN. INCLUYE CAJA DE INSPECCIÓN Y MEDIDOR VOLUMÉTRICO.	UND	9,00	\$ 538 817,45	\$ 4 849 357,01
INP 07	5.01.26	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC CONDUIT DE 1/2" TIPO PESADO - DB	ML	95,00	\$ 148 753,42	\$ 14 131 574,52
INP 08	3.10.12	SUMINISTRO FIGURADA Y AMARRE DE ACERO 60000 PSI 420 Mpa	KG	310,13	\$ 11 282,32	\$ 3 498 986,99
INP 09	PROPIO	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SILLA YEE PVC-S 8 X 6"	UND	5,00	\$ 227 387,55	\$ 1 136 937,76
SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)						\$ 288 152 683,98
PGIO						\$ 3 500 000,00
PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO - PMT (DISPOSITIVOS, SEÑALIZACION Y EQUIPOS)						\$ 2 500 000,00
VALOR TOTAL OBRAS						\$ 294 152 683,98

Calle 5 N°. 7-02* celular 3115219162*email: alcaldia@boavita-boyaca.gov.co
Página web: www.boavita-boyaca.gov.co. Código postal 151060

 ALCALDÍA MUNICIPAL BOAVITA - BOYACÁ	INFORME DE SUPERVISION	
	CODIGO:	A-MECL-GD-FO-20
	VERSION:	03
FECHA DE EMISION:		2024-01-02

4. OBRA EJECUTADA Y RECIBIDA A SATISFACCION

El presente balance presenta una relación de la obra total ejecutada.

LIQUIDACION															
OBJETO DEL CONTRATO:		"CONSTRUCCION DE REDES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL TRAMO COMPRENDIDO EN LA CALLE 4 ENTRE CARRERA 8 Y 9, EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA AGUA POTABLE Y SAANEAMIENTO BASICO DEL PLAN DE DESARROLLO 2024 - 2027 "UNIDOS POR EL DESARROLLO DE BOAVITA"													
PRESUPUESTO OFICIAL															
ITEM DE PAGO	DETALLE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MAYORES Y MENORES		CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACTA No. 1		LIQUIDACION		
							+	-	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD
CAP. 1: PRELIMINARES, DEMOLICIONES Y EXCAVACIONES															
1.01	3	LOCALIZACION Y REPLANTEO PARA RED DE ACUEDUCTO.	ML	96.00	\$ 1,808.66	\$ 173,631.74	-	-4.40	-\$ 7,958.12	91.60	\$ 165,673.62	91.60	\$ 165,673.62	0.00	\$ -
1.02	3.13.1.6	DEMOLICION DE PAVIMENTO ASFALTICO DE E = 10 CM. (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES CON ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)	M2	263.08	\$ 29,348.10	\$ 7,721,010.62	-	-2.62	-\$ 77,005.02	260.46	\$ 7,644,005.61	260.46	\$ 7,644,005.61	0.00	\$ -
1.03	3.13.1.7	DEMOLICION DE PISOS Y/O ANDENES EN CONCRETO HASTA E = 12 CM.(INCLUYE CARGUE Y RETIRO CON ACARREO LIBRE HASTA 5KM.)	M2	8.40	\$ 12,611.08	\$ 105,933.06	+	22.20	\$ 279,985.95	30.60	\$ 385,899.02	6.30	\$ 79,449.80	24.30	\$ 306,449.22
1.04	2.01.6.4	LOCALIZACION Y REPLANTEO DE REDES	ML	96.00	\$ 6,189.69	\$ 584,210.24	+	0.60	\$ 3,713.81	96.60	\$ 597,924.05	96.60	\$ 597,924.05	0.00	\$ -
1.05	3.02.0.1	CONFORMACION DE BOTADERO O ESCOMBRERA	M3	27.32	\$ 5,608.40	\$ 153,221.35	+	29.84	\$ 167,354.51	57.16	\$ 320,575.86	54.24	\$ 304,199.34	2.92	\$ 16,376.51

Calle 5 N° 7-02* celular 3115219162*email: alcaldia@boavita-boyaca.gov.co
Página web: www.boavita-boyaca.gov.co, Código postal 151060



ALCALDIA MUNICIPAL
BOAVITA - BOYACÁ

INFORME DE SUPERVISION

CODIGO:	A-MECH-GD-FO-20
VERSION:	03
FECHA DE EMISION:	2024-01-02

Item	Code	Description	Unit	Quantity	Unit Price	Total Price	Value	Value	Value	Value	Value	Value	Value	Value	Value	Value	Value	Value
1.	3.13.1	DEMOLICIÓN OBRAS EN CONCRETO REFORZADO, INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBREPANTES CON ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.).	M3	0.00	\$ 421,57	\$ -	27.44	\$ 11,568.08	27.44	\$ 11,568.08	27.44	\$ 11,568.08	0.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
06	4																	
		Subtotal				8,748,007.02		11,934,136.22		20,882,143.24		20,358,317.50		322,825.73				
CAP. 2: EXCAVACIONES Y DEMOLICIONES ACUEDUCTO																		
2.	2.01.7	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN	M3	32.28	\$ 91,750.92	\$ 2,961,719.67	13.99	\$ 1,283.59	46.27	\$ 4,245,315.02	0.00	\$ -	46.27	\$ 4,245,315.02				
01	0																	
2.	2.01.6	RETIRO DE TUBERIA DE REDES DE ACUEDUCTO (GALVANIZADA, PVC O AC) HASTA 3"	ML	0.00	\$ 5,532.59	\$ -	91.60	\$ 506,785.43	91.60	\$ 506,785.43	91.60	\$ 506,785.43	0.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
02	6																	
		Subtotal				2,961,719.67		1,790,380.78		4,752,100.45		506,785.43		4,245,315.02				
CAP. 3: RELLENOS Y REPOSICIONES ACUEDUCTO																		
3.	3.03.1	RELLENO CON MATERIAL DE AFIRMADO COMPACTADO RANA Y/O VIBROCOMPACTADOR (INCLUYE ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)	M3	8.91	\$ 155,996.80	\$ 1,389,931.51	8.29	\$ 1,293.21	17.20	\$ 2,883,144.99	0.00	\$ -	17.20	\$ 2,883,144.99				
01	5																	
3.	4.01.0	RELLENO EN ARENA DE PEÑA COMPACTADO CON PLANCHA VIBRADORA.	M3	15.84	\$ 161,548.48	\$ 2,558,927.89	-3.50	\$ -	12.34	\$ 1,993,508.22	0.00	\$ -	12.34	\$ 1,993,508.22				
02	4																	
3.	2.02.2	RELLENO CON MATERIAL DE SITIO, COMPACTADO CON PLANCHA VIBRATORIA (RANA)	M3	16.04	\$ 36,095.46	\$ 578,971.21	-3.52	\$ -	12.52	\$ 451,915.18	0.00	\$ -	12.52	\$ 451,915.18				
03	4																	
		Subtotal				4,527,830.61		600,737.79		5,128,568.39		-		5,128,568.39				
CAP. 4: TUBERIA ACUEDUCTO Y ACCESORIOS																		
4.	4.01.1	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC. D = 3" RDE 21 / 200 PSI. (UNION MECANICA).	ML	198.00	\$ 89,119.88	\$ 17,645,736.62	198.00	\$ 17,645.736.62	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -				
01	9																	
4.		PRO SUMINISTRO E INSTALACION TEE PVC UM D=3"x3"x3"	UN	2.00	\$ 196.49	\$ 392,990.36	-2.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -				
02																		

Calle 5 N°. 7-02* celular 3115219162*email: alcaldia@boavita-boyaca.gov.co
Página web: www.boavita-boyaca.gov.co. Código postal 151060



ALCALDÍA MUNICIPAL
BOAVITA - BOYACÁ

INFORME DE SUPERVISION

CODIGO:	A-MECH-GD-FO-20
VERSION:	03
FECHA DE EMISION:	2024-01-02

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Cantidad	Valor Total	Valor Unitario	Cantidad	Valor Total	Valor Unitario	Cantidad	Valor Total
4.03.2.7	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO PVC GRAN RADIO 90° RDE 21 D=3"	UN D	200	\$ 189,00	\$ 378,011.97	\$ -	-200	\$ -378,011.97	\$ 0,00	0,00	\$ -	\$ 0,00	0,00	\$ -
4.04.0.6	SUMINISTRO E INSTALACION VÁLVULA COMPUERTA H.D. D = 3" EXTREMO BRIDA SELLO ELASTICO, 250 PSI.	UN D	200	\$ 1,859,581,60	\$ 3,719,123.20	\$ -	-200	\$ -3,719,123.20	\$ 0,00	0,00	\$ -	\$ 0,00	0,00	\$ -
4.03.5.2	SUMINISTRO E INSTALACION CALAS PARA VALVULAS TIPO CHOROTE EN H.F.	UN D	200	\$ 780,062,67	\$ 1,560,125.35	\$ -	-	\$ -	\$ 2,00	2,00	\$ 1,560,125.35	\$ 780,062,67	2,00	\$ 1,560,125.35
4.01.3.5	TUBERIA PF + UAD 1/2", REGISTRO DE CORTE, COLLAR DERIVACION Y ACCESORIOS COMPLEMENTARIOS PARA SU CONEXION INCLUYE CAJA DE INSPECCION Y MEDIDOR VOLUMETRICO.	UN D	10,00	\$ 552,914,28	\$ 5,529,142.75	\$ -	10,00	\$ 5,529,142.75	\$ 0,00	0,00	\$ -	\$ 0,00	0,00	\$ -
4.01.1.8	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA PVC. D = 2" RDE 21 / 200 PSI. (UNION MECANICA).	ML	0,00	\$ 44,357,26	\$ -	\$ +	143,00	\$ 6,428,888.17	\$ 0,00	0,00	\$ -	\$ 0,00	143,00	\$ 6,428,888.17
4.08.0.4	SUMINISTRO E INSTALACION TEE PVC UM D=2"x2"x2"	UN D	0,00	\$ 144,604,18	\$ -	\$ +	3,00	\$ 433,812.54	\$ 0,00	0,00	\$ -	\$ 0,00	3,00	\$ 433,812.54
4.04.0.4	SUMINISTRO E INSTALACION VALVULA COMPUERTA H.D. D = 2" EXTREMO BRIDA SELLO ELASTICO, 250 PSI.	UN D	0,00	\$ 1,231,566,57	\$ -	\$ +	2,00	\$ 2,463,133.15	\$ 0,00	0,00	\$ -	\$ 0,00	2,00	\$ 2,463,133.15
4.01.3.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA 2" X 1/2" INCLUYE TUBERIA PF + UAD 1/2", REGISTRO DE CORTE, COLLAR DERIVACION Y ACCESORIOS COMPLEMENTARIOS PARA SU CONEXION. INCLUYE CAJA DE INSPECCION Y MEDIDOR VOLUMETRICO.	UN D	0,00	\$ 538,817,45	\$ -	\$ +	9,00	\$ 4,849,357.01	\$ 0,00	0,00	\$ -	\$ 0,00	9,00	\$ 4,849,357.01
Subtotal											\$ 29,225,130.24	\$ 13,489,814.03	\$ 15,735,316.22	\$ 15,735,316.22

CAP. 5: TRANSPORTE MATERIAL ACUEDUCTO

Calle 5 N° 7-02* celular 3115219162*emali: alcaldia@boavita-boyaca.gov.co
Página web: www.boavita-boyaca.gov.co. Código postal 151060



ALCALDIA MUNICIPAL
BOAVITA - BOYACA

INFORME DE SUPERVISION

CODIGO:	A-MECH-GD-FO-20
VERSION:	03
FECHA DE EMISION:	2024-01-02

		M3	476.0	9	3,594.63	\$	1,711,367.40	\$	418.37	\$	1,496,696.09	\$	892.46	\$	3,208,063.49	0.00	\$	892.46	\$	3,208,063.49	
5	3.120	01	3																		
		TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMAO Y/O GRANULAR SUELTO (MEDIDO EN BANCO) DESPUES DE 5 KM.																			
		Subtotal																			
CAP. 6: PRELIMINARES ALCANTARILLADO																					
6	2.016	01	8																		
		RETIRO TUBERIA EXISTENTE > A 12"																			
		Subtotal																			
CAP. 7: EXCAVACIONES Y DEMOLICIONES ALCANTARILLADO																					
7	2.017	01	0																		
		EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN																			
7	3.020	02	2																		
		EXCAVACION DE CORTES Y CANALES SIN CLASIFICAR INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5 KM																			
7	5.020	03	7																		
		DEMOLICION DE POZOS DE INSPECCION. (INCLUYE ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.																			
7	3.020	04	1																		
		CONFORMACION DE BOTADERO O ESCOMBRETA																			
		Subtotal																			
CAP. 8: RELLENOS Y REPOSICIONES ALCANTARILLADO																					
8	3.031	01	5																		
		RELLENO CON MATERIAL DE AFIRMAO COMPACTADO RANA Y/O VIBROCOMPACTADOR (INCLUYE ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)																			
		Subtotal																			

Calle 5 N°. 7-02* celular 3115219162*email: alcaldia@boavita-boyaca.gov.co
 Página web: www.boavita-boyaca.gov.co. Código postal 151060



ALCALDÍA MUNICIPAL
BOAVITA - BOYACÁ

INFORME DE SUPERVISION

CODIGO:	A-MECH-GD-FO-20
VERSION:	03
FECHA DE EMISION:	2024-01-02

8.02	401.04		RELLENO ARENA DE PEÑA COMPACTADO CON PLANCHA VIBRADORA	M3	44.14	\$ 161.54 848	\$ 7.130.749. 82	+	7.16	\$ 1.156.68 7.10	51.30	\$ 8.287.436.9 2	40.32	\$ 6.513.634.6 3	10.98	\$ 1.773.802.2 9
8.03	401.08		RELLENO CON GRAVILLA COMPACTADA CON PLANCHA VIBRADORA	M3	44.14	\$ 180.80 0.71	\$ 7.980.543. 39	+	7.16	\$ 1.294.53 3.09	51.30	\$ 9.275.076.4 7	40.32	\$ 7.289.884.6 7	10.98	\$ 1.985.191.8 1
8.04	302.10		CONFORMACION DE PEDRAPLEN COMPACTO	M3	38.40	\$ 190.02 7.45	\$ 7.297.054. 00	+	6.11	\$ 1.161.06 7.71	44.51	\$ 8.458.121.7 1	44.51	\$ 8.458.121.7 1	0.00	\$ -
8.05	3.12.03		TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO Y/O GRANULAR SUELTO (MEDIDO EN BANCO) DESPUES DE 5 KM.	M3 KM	11.37 5.31	\$ 3.594. 63	\$ 40.890.030 .59	-	148.91	\$ 535.276. 35	11.226 40	\$ 40.354.754. 23	7.400. 23	\$ 26.601.088. 76	3.826. 17	\$ 13.753.665. 47
8.06	2.02.24		RELLENO CON MATERIAL DE SITIO. COMPACTADO CON PLANCHA VIBRATORIA (RAVA)	M3	76.80	\$ 36.095 .46	\$ 2.772.131. 48	+	36.10	\$ 1.303.04 6.18	112.90	\$ 4.075.177.6 6	54.65	\$ 1.972.617.0 0	58.25	\$ 2.102.560.6 6
Subtotal							\$ 89.657.225. 73			\$ 1.277.28 1.33		\$ 90.934.507. 06		\$ 60.851.901. 43		\$ 30.082.605. 64
CAP. 9: TUBERIA ACUEDUCTO Y ACCESORIOS ALCANTARILLADO																
9.01	501.30		SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA DE ALCANTARILLADO PVC D=16"	ML	96.00	\$ 511.85 4.53	\$ 49.138.034. 80	+	1.10	\$ 563.039. 98	97.10	\$ 49.701.074. 79	97.10	\$ 49.701.074. 79	0.00	\$ -
9.02	501.28		SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA DE ALCANTARILLADO PVC D=12"	ML	96.00	\$ 312.46 7.68	\$ 29.996.897. 62	-	96.00	\$ 29.996.8 97.62	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -
9.03	501.26	INP	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA DE ALCANTARILLADO PVC D=8"	ML	0.00	\$ 148.75 3.42		+	95.00	\$ 14.131.5 74.52	95.00	\$ 14.131.574. 52	47.50	\$ 7.065.787.2 6	47.50	\$ 7.065.787.2 6
Subtotal							\$ 79.134.932. 42			\$ 15.302.2 83.11		\$ 63.832.649. 31		\$ 56.766.862. 05		\$ 7.065.787.2 6

Calle 5 N° 7-02* celular 3115219162*email: alcaldia@boavita-boyaca.gov.co
Página web: www.boavita-boyaca.gov.co. Código postal 151060



ALCALDIA MUNICIPAL
BOAVITA - BOYACÁ

INFORME DE SUPERVISION


CODIGO:	A-ME/IGD-FO-20
VERSION:	03
FECHA DE EMISION:	2024-01-02

CAP. 10: POZOS DE INSPECCION ALCANTARILLADO														
10.01.09	POZO DE INSPECCION, DIAMETRO INTERIOR 1.2 M. (2.00 M. < H < 2.50 M.), (NO INCLUYE ARO Y TAPA).	UN D	4.00	\$ 3,834,787.93	\$ 15,339,151.71	+	2.00	\$ 7,669,575.85	6.00	\$ 23,008,727.56	4.00	\$ 15,339,151.71	2.00	\$ 7,669,575.85
10.01.03	SUMINISTRO E INSTALACION DE ARO Y TAPA EN CONCRETO PREFABRICADO PARA POZO DE INSPECCION. (D = 1.00 M.)	UN D	4.00	\$ 1,769,527.64	\$ 7,078,110.56	+	2.00	\$ 3,539,055.28	6.00	\$ 10,617,165.85	0.00	\$ -	6.00	\$ 10,617,165.85
10.01.02	SUMINISTRO FIGURADA Y AMARRE DE ACERO 60000 PSI 420 Mpa	KG	0.00	\$ 11,282.32	\$ -	+	310.13	\$ 3,498,986.99	310.13	\$ 3,498,986.99	206.75	\$ 2,332,620.36	103.38	\$ 1,166,366.59
Subtotal				\$ 22,417,262.27	\$ 14,707,618.12			\$ 37,124,880.40		\$ 17,671,772.09		\$ 19,453,108.29		

CAP. 11 ACOMETIDA ALCANTARILLADO														
11.01.05	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA DE ALCANTARILLADO PVC D= 6"	ML	60.00	\$ 107,536.78	\$ 6,452,206.61		-	\$ -	60.00	\$ 6,452,206.61	30.00	\$ 3,226,103.31	30.00	\$ 3,226,103.31
11.01.02	PRO SUMINISTRO E INSTALACION DE YEE SANITARIA DE 6" PVC, PARA REPARACIONES Y/O MEJORAMIENTOS LOCALTIVOS.	UN D	10.00	\$ 260,269.69	\$ 2,602,696.89		10.00	\$ 2,602,696.89	0.00	\$ -	0.00	\$ -	0.00	\$ -
11.01.03	CAJAS DE INSPECCION EN LADRILLO DE 0.80 X 0.80 X 0.80 M. (NO INCLUYE TAPA).	UN D	10.00	\$ 865,404.16	\$ 8,654,041.56		-	\$ -	10.00	\$ 8,654,041.56	5.00	\$ 4,327,020.78	5.00	\$ 4,327,020.78
11.01.04	PROPI INP SUMINISTRO E INSTALACION SILLA YEE PVC-S 8 X 6"	UN D	0.00	\$ 227,387.55	\$ -			\$ -	5.00	\$ 1,136,937.76	2.00	\$ 454,775.11	3.00	\$ 682,162.66
Subtotal				\$ 17,708,945.06	\$ 16,243,185.93			\$ 6,89		\$ 8,007,899.20		\$ 8,235,286.75		

CAP. 12: OBRAS DE DRENAJE														
12.01.04	SUMIDERO LATERAL EN LADRILLO, DIMENSIONES INTERNAS 0.40 X 0.80 M. H = 1.10 M. (INCLUYE REJILLA PLASTICA TRAHICO PESADO).	UN D	2.00	\$ 2,144,008.98	\$ 4,288,017.96		-	\$ -	2.00	\$ 4,288,017.96	0.00	\$ -	2.00	\$ 4,288,017.96

Calle 5 N°. 7-02* celular 3115219162*email: alcaldia@boavita-boyaca.gov.co
Página web: www.boavita-boyaca.gov.co. Código postal 151060

 ALCALDÍA MUNICIPAL BOAVITA - BOYACÁ	INFORME DE SUPERVISION	CODIGO:	A-MECI-GD-FO-20
		VERSION:	03
		FECHA DE EMISION:	2024-01-02

PRESUPUESTO GENERAL

CONCEPTO	VALOR TOTAL CONTRATO	EJECUTADO	PAGADO
VALOR CONTRATO	\$ 294.152.683,98		
VALOR CANCELADO ACTA PARCIAL No1	\$187.696.492,00		\$187.696.492,00
SALDO POR EJECUTAR	\$106.456.191,98		
VALOR A CANCELAR EN LA PRESENTE ACTA	\$106.456.191,98	\$106.456.191,98	
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$0		
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	\$0		
SUMAS IGUALES	\$ 294.152.683,98		

VALOR A CANCELAR EN EL ACTA: CIENTO SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y UN PESOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE (\$106.456.191,98).

5. EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

A corte de obra de fecha 27 de marzo del 2026 se realizó recibo a satisfacción total, en donde se evidencia que las actividades realizadas hasta la fecha se han realizado en cumplimiento de los plazos contractuales establecidos, y a continuación se presentan evidencias fotográficas del avance de la obra a fecha.

CAPITULO 1. PRELIMINARES, DEMOLICIONES Y EXCAVACIONES


LOCALIZACION Y REPLANTEO PARA RED DE ACUEDUCTO.

Durante esta actividad la supervisión realizó el control y seguimiento a la localización y replanteo del trazado proyectado para la red de acueducto en el tramo de intervención. Estas labores consistieron en la identificación en campo del eje de la red, puntos de referencia y niveles, con base en los planos aprobados y la información técnica suministrada dentro del proyecto.

Ilustración 2. Localización y Replanteo para red de acueducto



Fuente: Alcaldía de Boavita

 ALCALDÍA MUNICIPAL BOAVITA - BOYACÁ	INFORME DE SUPERVISION	CODIGO:	A-MECI-GD-FO-20
		VERSION:	03
		FECHA DE EMISION:	2024-01-02

DEMOLICIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO DE E = 10 CM. (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRESANTES CON ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)

Actividad consistente en la demolición del pavimento asfáltico existente con espesor aproximado de 10 cm en los sectores requeridos para el desarrollo de las obras. Los trabajos incluyeron el corte, levantamiento y fragmentación del pavimento, así como la recolección del material producto de la demolición.

Adicionalmente, se realizó el cargue, retiro y transporte del material hacia sitios de disposición mediante acarreo libre hasta una distancia máxima de 5 km, garantizando la limpieza del área intervenida. Según lo evidenciado por la supervisión, esta actividad fue ejecutada en su totalidad por parte del contratista.

Ilustración 3. Demolición Pavimento asfaltico



Fuente: Alcaldía de Boavita

DEMOLICIÓN DE PISOS Y/O ANDENES EN CONCRETO HASTA E = 12 CM (INCLUYE CARGUE Y RETIRO CON ACARREO LIBRE HASTA 5KM.) M2


Esta actividad comprendió la demolición de pisos y/o andenes en concreto con espesor hasta 12 cm en los sectores donde fue necesario intervenir el espacio público. Estas labores se realizaron principalmente para permitir la construcción de cajas de inspección proyectadas dentro del sistema.

Los trabajos incluyeron la fractura y remoción del concreto existente, así como el cargue y retiro del material producto de la demolición hacia sitios de disposición autorizados mediante acarreo libre hasta 5 km. Durante el periodo evaluado, la supervisión evidenció que esta actividad presenta un avance total, de acuerdo con las necesidades constructivas del proyecto.

Ilustración 4. Demolición de pisos y/o andenes



Fuente: Alcaldía de Boavita

 ALCALDÍA MUNICIPAL BOAVITA - BOYACÁ	INFORME DE SUPERVISION	CODIGO:	A-MECI-GD-FO-20
		VERSION:	03
		FECHA DE EMISION:	2024-01-02

LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DE REDES

La actividad de localización y replanteo de redes consistió en la verificación en campo de la ubicación proyectada de las redes sanitarias y pluviales, tomando como referencia los planos de diseño y la información técnica del proyecto. Estas labores permitieron establecer los ejes, alineamientos y niveles requeridos para la futura instalación de las tuberías.

Ilustración 5. Relleno en arena de peña compactado con plancha vibradora



Fuente: Alcaldía de Boavita

CONFORMACION DE BOTADERO O ESCOMBRERA

Esta actividad corresponde a la adecuación del área destinada para la disposición temporal del material proveniente de las excavaciones y demoliciones generadas durante la ejecución del proyecto. Los trabajos incluyeron el acondicionamiento, nivelación y organización del área de disposición, con el fin de garantizar un manejo adecuado del material producto de obra, cumpliendo con los lineamientos ambientales y permitiendo mantener ordenadas las zonas de trabajo durante el desarrollo de las actividades constructivas.

Ilustración 6. Conformación de botadero



Fuente: Alcaldía de Boavita

DEMOLICIÓN OBRAS EN CONCRETO REFORZADO, INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBANTES CON ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.).

Esta actividad corresponde a la demolición de estructuras existentes en concreto reforzado que interferían con el desarrollo de las obras proyectadas. Los trabajos incluyeron la fragmentación, remoción y cargue del material resultante de la demolición.

 ALCALDÍA MUNICIPAL BOAVITA - BOYACÁ	INFORME DE SUPERVISION	CODIGO:	A-MECI-GD-FO-20
		VERSION:	03
		FECHA DE EMISION:	2024-01-02

El material fue retirado y transportado hacia sitios de disposición mediante acarreo libre hasta una distancia máxima de 5 km, garantizando la limpieza de las áreas intervenidas. De acuerdo con la verificación realizada por la supervisión, esta actividad fue ejecutada en su totalidad por parte del contratista.

Ilustracion 7. Demolición de concreto



Fuente: Alcaldía de Boavita

CAP. 2: EXCAVACIONES Y DEMOLICIONES ACUEDUCTO

EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN

se verificó la ejecución de la excavación manual en material común, realizada con herramientas menores y conforme a las dimensiones y trazados establecidos. La actividad se desarrolló cumpliendo las especificaciones técnicas, con adecuado manejo del material excavado y aplicación de medidas básicas de seguridad.

Se deja constancia de que los trabajos fueron ejecutados de manera satisfactoria y conforme a lo estipulado contractualmente.

Ilustracion 8. Excavación manual en material común




Fuente: Alcaldía de Boavita

RETIRO DE TUBERÍA DE REDES DE ACUEDUCTO (GALVANIZADA, PVC O AC) HASTA 3"

Actividad correspondiente al retiro de tuberías existentes de la red de acueducto en materiales como galvanizada, PVC o asbesto cemento (AC), con diámetros hasta 3", ubicadas en los sectores intervenidos del proyecto. Las labores incluyeron la localización de la tubería en campo, su desconexión y extracción según las condiciones del terreno, así como el cargue y retiro del material resultante hacia los sitios definidos para su disposición.

Calle 5 N°. 7-02* celular 3115219162*email: alcaldia@boavita-boyaca.gov.co
 Página web: www.boavita-boyaca.gov.co. Código postal 151060

 ALCALDÍA MUNICIPAL BOAVITA - BOYACÁ	INFORME DE SUPERVISION	CODIGO:	A-MECI-GD-FO-20
		VERSION:	03
		FECHA DE EMISION:	2024-01-02

Durante el periodo evaluado se verificó la ejecución de esta actividad, evidenciando que este ítem fue desarrollado en su totalidad, permitiendo la liberación de las áreas intervenidas para la continuidad de las actividades constructivas del proyecto.

Ilustracion 9. Retiro de tubería de redes de acueducto



Fuente: Alcaldía de Boavita

CAP. 3: RELLENOS Y REPOSICIONES ACUEDUCTO

RELLENO CON MATERIAL DE AFIRMADO COMPACTADO RANA Y/O VIBROCOMPACTADOR (INCLUYE ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)

Se verificó la ejecución del relleno con material de afirmado, incluyendo su transporte dentro del rango establecido. La actividad se realizó por capas sucesivas, garantizando una adecuada humectación y compactación mediante equipo mecánico (rana y/o vibrocompactador), cumpliendo con las especificaciones técnicas del contrato y asegurando la estabilidad del terreno intervenido.


Ilustracion 10. Relleno con material de afirmado compactado rana y/o vibrocompactador (incluye acarreo libre hasta 5 km.)



Fuente: Alcaldía de Boavita

RELLENO EN ARENA DE PEÑA COMPACTADO CON PLANCHA VIBRADORA.

Se constató la colocación de arena de peña como material de soporte y protección, especialmente en zonas de tubería, verificando su correcta distribución y compactación con plancha vibradora. La actividad se ejecutó conforme a los requerimientos técnicos, garantizando una base uniforme y evitando posibles asentamientos.

 ALCALDÍA MUNICIPAL BOAVITA - BOYACÁ	INFORME DE SUPERVISION	CODIGO:	A-MECI-GD-FO-20
		VERSION:	03
		FECHA DE EMISION:	2024-01-02

Ilustracion 11. Relleno en arena de peña compactado con plancha vibradora



Fuente: Alcaldía de Boavita

RELLENO CON MATERIAL DE SITIO, COMPACTADO CON PLANCHA VIBRATORIA (RANA)

Se verificó el uso de material proveniente del sitio para la conformación del relleno, el cual fue dispuesto en capas y compactado adecuadamente con equipo tipo rana. Se evidenció el cumplimiento de las condiciones técnicas exigidas, logrando una adecuada consolidación del terreno y contribuyendo a la estabilidad de la obra ejecutada.

Ilustracion 12. Relleno con material de sitio, compactado con plancha vibratoria (rana)



Fuente: Alcaldía de Boavita

CAP. 4: TUBERIA ACUEDUCTO Y ACCESORIOS

SUMINISTRO E INSTALACIÓN CAJAS PARA VÁLVULAS TIPO CHOROTE EN H.F

se verificó el suministro e instalación de cajas para válvulas tipo chorote, comprobando su correcta ubicación, nivelación y ajuste, garantizando la protección y adecuado funcionamiento de los elementos instalados.

Ilustracion 13. Suministro e instalación cajas para válvulas tipo chorote en H.F.



Fuente: Alcaldía de Boavita



ALCALDÍA MUNICIPAL
BOAVITA - BOYACÁ

INFORME DE SUPERVISION

CODIGO:	A-MECI-GD-FO-20
VERSION:	03
FECHA DE EMISION:	2024-01-02

SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA PVC. D = 2" RDE 21 / 200 PSI. (UNIÓN MECÁNICA).

Se constató la instalación de tubería PVC de 2", verificando alineación, nivelación y correcta ejecución de uniones mecánicas, cumpliendo con las especificaciones técnicas y asegurando la hermeticidad del sistema.

Ilustración 14. Suministro e instalación tubería PVC. D = 2" RDE 21 / 200 PSI. (unión mecánica).



Fuente: Alcaldía de Boavita

SUMINISTRO E INSTALACION TEE PVC UM D=2"x2"x2"

Se verificó la instalación de accesorios tipo tee en PVC, asegurando su correcta conexión, ajuste y alineación dentro de la red, permitiendo una adecuada derivación del flujo sin fugas.

Ilustración 15. Suministro e instalación TEE PVC UM D=2"x2"x2"



Fuente: Alcaldía de Boavita

SUMINISTRO E INSTALACIÓN VÁLVULA COMPUERTA H.D. D = 2" EXTREMO BRIDA SELLO ELASTICO, 250 PSI.

Se constató la instalación de válvula compuerta en hierro dúctil, verificando su correcta fijación, funcionamiento y hermeticidad en las conexiones bridadas, garantizando el adecuado control del flujo en la red.

 ALCALDÍA MUNICIPAL BOAVITA - BOYACÁ	INFORME DE SUPERVISION	CODIGO:	A-MECI-GD-FO-20
		VERSION:	03
		FECHA DE EMISION:	2024-01-02

Ilustracion 16. suministro e instalación válvula compuerta H.D. D = 2" EXTREMO BRIDA SELLO ELASTICO, 250 PSI.



Fuente: Alcaldía de Boavita

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA 2" X 1/2" INCLUYE TUBERÍA PF + UAD 1/2", REGISTRO DE CORTE, COLLAR DERIVACIÓN Y ACCESORIOS COMPLEMENTARIOS PARA SU CONEXIÓN. INCLUYE CAJA DE INSPECCIÓN Y MEDIDOR VOLUMÉTRICO.

Incluye tubería PF + UAD 1/2", registro de corte, collar de derivación y accesorios complementarios. En supervisión, se verificó la correcta instalación de la acometida domiciliaria, incluyendo caja de inspección y medidor volumétrico, garantizando su adecuado funcionamiento, estanqueidad y cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas.

Ilustracion 17. Suministro e instalación de acometida 2" x 1/2" incluye tubería PF + UAD 1/2", registro de corte, collar derivación y accesorios complementarios para su conexión. incluye caja de inspección y medidor volumétrico



 ALCALDÍA MUNICIPAL BOAVITA - BOYACÁ	INFORME DE SUPERVISION	
	CODIGO:	A-MECI-GD-FO-20
	VERSION:	03
	FECHA DE EMISION:	2024-01-02



Fuente: Alcaldía de Boavita

CAP. 5: TRANSPORTE MATERIAL ACUEDUCTO

TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO Y/O GRANULAR SUELTO (MEDIDO EN BANCO) DESPUÉS DE 5 KM.

En calidad de supervisora, se verificó el transporte de material de afirmado y/o granular suelto, medido en banco, para distancias mayores a 5 km. Se constató que el traslado se realizó en condiciones adecuadas, cumpliendo con los recorridos establecidos y garantizando la entrega oportuna del material en el sitio de obra, conforme a lo estipulado en el contrato.

Ilustracion 18. Transporte de material de afirmado y/o granular suelto (medido en banco) después de 5 km.




Fuente: Alcaldía de Boavita

CAP. 6: PRELIMINARES ALCANTARILLADO

RETIRO TUBERÍA EXISTENTE > A 12"

Actividad correspondiente al retiro de tubería existente del sistema de alcantarillado con diámetros mayores a 12", ubicada en los sectores intervenidos del proyecto. Las labores incluyeron su desconexión y extracción, así como el cargue y retiro del material resultante hacia los sitios definidos para su disposición. Durante el periodo evaluado se verificó la ejecución de esta actividad, evidenciando que este ítem fue desarrollado en su totalidad, permitiendo la liberación de las áreas intervenidas para la posterior ejecución de las obras proyectadas.

 ALCALDÍA MUNICIPAL BOAVITA - BOYACÁ	INFORME DE SUPERVISION	CODIGO:	A-MECI-GD-FO-20
		VERSION:	03
		FECHA DE EMISION:	2024-01-02

CAP. 7: EXCAVACIONES Y DEMOLICIONES ALCANTARILLADO

EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN

Se realizaron excavaciones manuales en material común para la conformación de zanjas destinadas a la instalación de las redes de alcantarillado proyectadas. Estas labores incluyeron el corte del terreno, retiro del material excavado y conformación de las secciones requeridas según las dimensiones establecidas en los diseños del proyecto.

Durante el periodo evaluado se verificó un avance del 100% en este ítem, evidenciándose la ejecución total de las excavaciones requeridas en los sectores intervenidos.

Ilustracion 19. Excavación manual alcantarillado



Fuente: Alcaldía de Boavita

EXCAVACION DE CORTES Y CANALES SIN CLASIFICAR INCLUYE ACARREO LIBRE DE 5 KM


Corresponde a los trabajos de excavación de cortes y canales en material sin clasificar, necesarios para la adecuación de las zonas de intervención y la conformación de las excavaciones requeridas para el desarrollo de las obras, instalación de redes de alcantarillado pluvial y sanitario. Estas labores incluyeron la remoción del material producto de la excavación, así como su cargue y transporte mediante acarreo libre hasta una distancia de 5 km.

De acuerdo con lo evidenciado durante el periodo evaluado, este ítem fue ejecutado en su totalidad, cumpliendo con lo establecido dentro de la programación de obra

Ilustracion 20. Excavación de cortes



Fuente: Alcaldía de Boavita

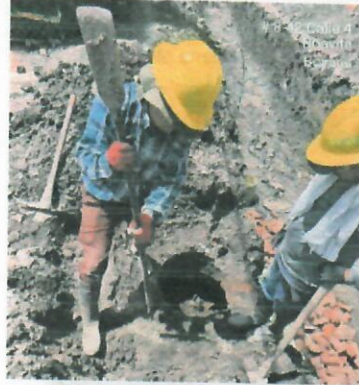
 ALCALDÍA MUNICIPAL BOAVITA - BOYACÁ	INFORME DE SUPERVISION	CODIGO:	A-MECI-GD-FO-20
		VERSION:	03
		FECHA DE EMISION:	2024-01-02

DEMOLICIÓN DE POZOS DE INSPECCIÓN. (INCLUYE ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.

Dentro de las actividades ejecutadas se realizó la demolición de pozos de inspección existentes que interferían con el desarrollo de las obras proyectadas para el sistema de alcantarillado. Los trabajos incluyeron la fragmentación de las estructuras, retiro del material resultante, cargue y transporte hacia los sitios de disposición mediante acarreo libre hasta 5 km.

Durante el periodo evaluado se evidenció el cumplimiento total de este ítem, permitiendo la adecuación del área para la posterior construcción de las nuevas estructuras contempladas dentro del proyecto.

Ilustración 21. Demolición de pozos



Fuente: Alcaldía de Boavita

CONFORMACION DE BOTADERO O ESCOMBRERA


Se llevó a cabo la adecuación del área destinada para la disposición temporal del material producto de las excavaciones y demoliciones generadas durante la ejecución de las obras.

Estas labores comprendieron el acondicionamiento y organización del área destinada para el manejo del material producto de obra. De acuerdo con el avance reportado, este ítem presenta un 100% de ejecución.

Ilustración 22. Conformación de botadero



Fuente: Alcaldía de Boavita

 ALCALDÍA MUNICIPAL BOAVITA - BOYACÁ	INFORME DE SUPERVISION	CODIGO:	A-MECI-GD-FO-20
		VERSION:	03
		FECHA DE EMISION:	2024-01-02

CAP. 8: RELLENOS Y REPOSICIONES ALCANTARILLADO

RELLENO CON MATERIAL DE AFIRMADO COMPACTADO RANA Y/O VIBROCOMPACTADOR (INCLUYE ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)

Se realizaron labores de relleno con material de afirmado compactado en los sectores intervenidos para la instalación de las redes de alcantarillado. Este material fue utilizado principalmente en la conformación de las capas superiores de relleno de las zanjas intervenidas.

Durante el periodo evaluado este ítem presenta un avance del 100%, correspondiente principalmente a los tramos donde se han finalizado las actividades de instalación de tubería y conformación de capas de relleno.

Ilustración 23. Relleno afirmado



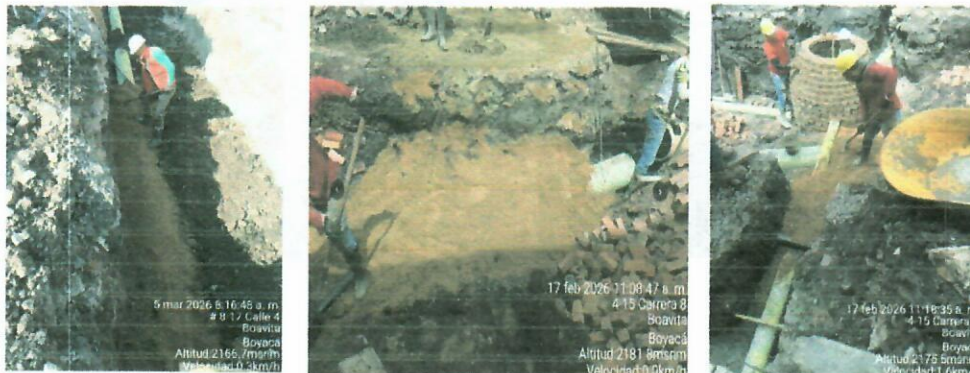
Fuente: Alcaldía de Boavita

RELLENO ARENA DE PEÑA COMPACTADO CON PLANCHA VIBRADORA


Se efectuó el relleno con arena de peña compactada con plancha vibradora, utilizada como material de protección y confinamiento de la tubería instalada dentro de las zanjas del sistema de alcantarillado.

Estas labores se ejecutaron tanto en tramos de la red pluvial como de la red sanitaria, evidenciándose su utilización en los procesos de instalación y relleno inicial de las tuberías. De acuerdo con el avance reportado, este ítem presenta un avance del 100%.

Ilustración 24. Relleno de arena de peña



Fuente: Alcaldía de Boavita

 ALCALDÍA MUNICIPAL BOAVITA - BOYACÁ	INFORME DE SUPERVISION	CODIGO:	A-MECI-GD-FO-20
		VERSION:	03
		FECHA DE EMISION:	2024-01-02

RELLENO CON GRAVILLA COMPACTADA CON PLANCHA VIBRADORA

Como parte del proceso constructivo de las redes de alcantarillado, se realizó el relleno con gravilla compactada mediante plancha vibradora, material utilizado para mejorar las condiciones de confinamiento y drenaje alrededor de la tubería instalada.

Este tipo de relleno fue implementado en los tramos intervenidos de las redes pluviales y sanitarias, alcanzando **un total del 100%**, conforme al progreso de las actividades de instalación y cierre de zanjas.

Ilustración 25. Relleno de gravilla



Dentro de las actividades de relleno ejecutadas se realizó la conformación de pedraplén compacto, utilizado como material estructural en la base de las excavaciones para la instalación de la red pluvial y sanitaria.

Durante el periodo evaluado se verificó la ejecución total de este ítem, evidenciándose la conformación completa de las capas de pedraplén en los tramos intervenidos del sistema de alcantarillado

Ilustración 26. Pedraplen



Fuente: Alcaldía de Boavita

TRANSPORTE DE MATERIAL DE AFIRMADO Y/O GRANULAR SUELTO (MEDIDO EN BANCO) DESPUÉS DE 5 KM.

Esta actividad comprende el transporte de material de afirmado o material granular suelto requerido para las labores de relleno en las zanjas del sistema de alcantarillado, cuando la distancia de acarreo supera los 5 km desde el sitio de suministro.

De acuerdo con el avance de obra reportado, este ítem presenta un avance del 100%, asociado al suministro de material utilizado en los diferentes procesos de relleno ejecutados durante el periodo evaluado.


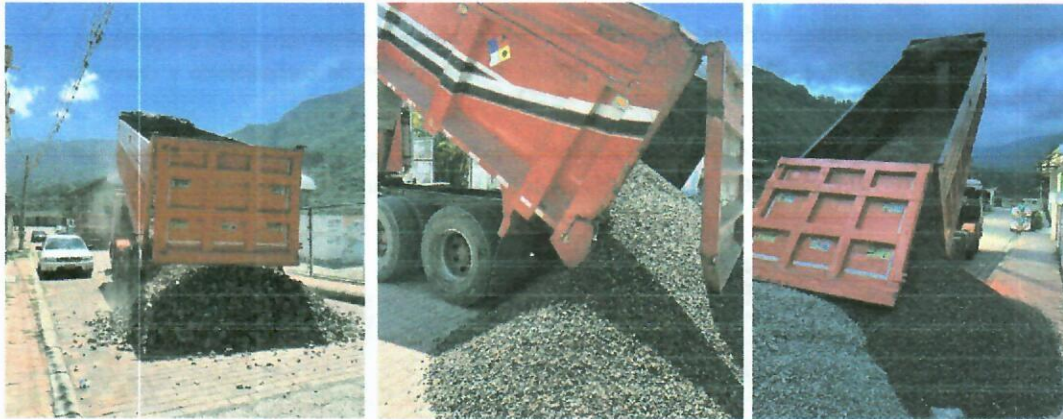
 ALCALDÍA MUNICIPAL BOAVITA - BOYACÁ	INFORME DE SUPERVISION	CODIGO:	A-MECI-GD-FO-20
		VERSION:	03
		FECHA DE EMISION:	2024-01-02

Ilustración 27. Transporte de materiales de relleno



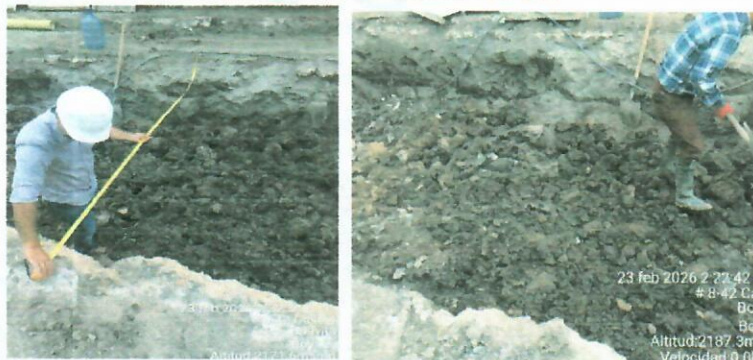
Fuente: Alcaldía de Boavita

RELLENO CON MATERIAL DE SITIO, COMPACTADO CON PLANCHA VIBRATORIA (RANA)

Se ejecutaron labores de relleno con material proveniente del sitio, compactado mediante plancha vibratoria tipo rana, utilizado principalmente en las capas finales de cierre de las excavaciones.

Estas actividades se han desarrollado en los sectores donde se han completado las labores de instalación de tuberías y acometidas de alcantarillado. Durante el periodo evaluado este ítem presenta un avance del 100%, asociado al progreso de los trabajos de relleno en las zanjas intervenidas.

Ilustración 28. Relleno con material de sitio



Fuente: Alcaldía de Boavita

CAP. 9: TUBERIA ACUEDUCTO Y ACCESORIOS ALCANTARILLADO

SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA DE ALCANTARILLADO PVC D=16"

Dentro de las actividades de relleno ejecutadas se realizó la conformación de pedraplén compacto, utilizado como material estructural en la base de las excavaciones para la instalación de la red pluvial y sanitaria.

Durante el periodo evaluado se verificó la ejecución total de este ítem, evidenciándose la conformación completa de las capas de pedraplén en los tramos intervenidos del sistema de alcantarillado.



ALCALDÍA MUNICIPAL
BOAVITA - BOYACÁ

INFORME DE SUPERVISION

CODIGO: A-MECI-GD-FO-20

VERSION: 03

FECHA DE EMISION: 2024-01-02

Ilustración 29. Suministro e instalación de tubería d=16"



Fuente: Alcaldía de Boavita

SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA DE ALCANTARILLADO PVC D=8"

Corresponde al suministro e instalación de tubería de alcantarillado en PVC con diámetro de 8", utilizada para la conformación de la red de alcantarillado sanitario. Estas labores comprenden la colocación de la tubería dentro de las excavaciones realizadas, así como su alineación y unión de acuerdo con las especificaciones técnicas del proyecto.

De acuerdo con el avance de obra reportado y verificado durante el periodo evaluado, este ítem presenta un avance del 100%, correspondiente a los tramos de la red sanitaria que han sido instalados.

Ilustración 30. Suministro e instalación de tubería d=8"



Fuente: Alcaldía de Boavita

CAP. 10: POZOS DE INSPECCION ALCANTARILLADO

POZO DE INSPECCIÓN, DIÁMETRO INTERIOR 1.2 M. (2.00 M. < H < 2.50 M.). (NO INCLUYE ARO Y TAPA).

Se realizaron actividades relacionadas con la construcción de pozos de inspección en concreto con diámetro interior de 1,20 m y alturas comprendidas entre 2,00 m y 2,50 m, estructuras destinadas al acceso, control y mantenimiento de las redes de alcantarillado sanitario y pluvial del proyecto.

Durante el periodo evaluado se evidenció un avance del 100% en este ítem, correspondiente a la construcción de seis (6) pozos de inspección.


 ALCALDÍA MUNICIPAL BOAVITA - BOYACÁ	INFORME DE SUPERVISION	CODIGO:	A-MECI-GD-FO-20
		VERSION:	03
		FECHA DE EMISION:	2024-01-02

Ilustración 31. Pozos de inspección



Fuente: Alcaldía de Boavita

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ARO Y TAPA EN CONCRETO PREFABRICADO PARA POZO DE INSPECCIÓN. (D = 1.00 M.)

se verificó el suministro e instalación del aro y tapa en concreto prefabricado para pozo de inspección, comprobando su correcta ubicación, nivelación y ajuste. Se constató que el elemento cumple con las dimensiones y especificaciones técnicas requeridas, garantizando seguridad, resistencia y adecuado acceso para labores de inspección y mantenimiento.

Ilustración 32. Pozos de inspección



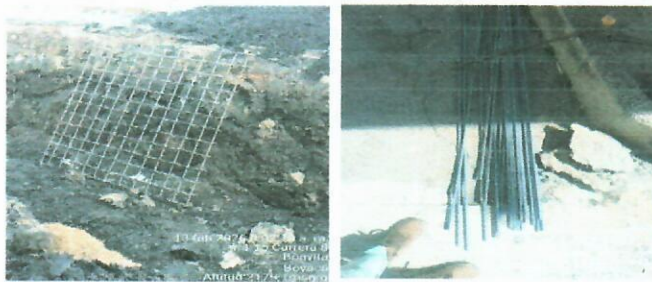
Fuente: Alcaldía de Boavita

SUMINISTRO FIGURADA Y AMARRE DE ACERO 60000 PSI 420 Mpa


Se ejecutaron labores de suministro, figurado y amarre de acero de refuerzo con resistencia de 60.000 PSI (420 MPa), utilizado para el refuerzo estructural de las placas de fondo de los pozos de inspección construidos dentro del sistema de alcantarillado.

Estas actividades se desarrollaron en los seis (6) pozos de inspección construidos durante el periodo evaluado, alcanzando un avance del 100%, de acuerdo con el número de estructuras ejecutadas frente al total proyectado en el proyecto.

Ilustración 33 Acero



Fuente: Alcaldía de Boavita

 ALCALDÍA MUNICIPAL BOAVITA - BOYACÁ	INFORME DE SUPERVISION	CODIGO:	A-MECI-GD-FO-20
		VERSION:	03
		FECHA DE EMISION:	2024-01-02

CAP. 11 ACOMETIDA ALCANTARILLADO

SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA DE ALCANTARILLADO PVC D= 6"

Se realizaron labores de suministro e instalación de tubería de alcantarillado en PVC con diámetro de 6", utilizada para la ejecución de las acometidas domiciliarias del sistema de alcantarillado sanitario. Estas actividades incluyeron la instalación de los tramos de tubería desde las viviendas hasta el punto de conexión con la red principal o estructura correspondiente.

Durante el periodo evaluado este ítem presenta un avance del 100%, correspondiente a la ejecución de las diez (10) proyectadas dentro del tramo intervenido.

Ilustración 34 Tubería de d=6"



Fuente: Alcaldía de Boavita

CAJAS DE INSPECCIÓN EN LADRILLO DE 0.80 X 0.80 X 0.80 M. (NO INCLUYE TAPA).

Se ejecutaron cajas de inspección en mampostería de ladrillo, estructuras destinadas a facilitar el acceso para mantenimiento y control de las acometidas domiciliarias del sistema de alcantarillado.

Durante el periodo evaluado se evidencia un avance del 100% en este ítem, correspondiente a la construcción de diez (10) cajas de inspección, asociadas a las acometidas ejecutadas en el sector intervenido.


Ilustración 35 Cajas de inspección



Fuente: Alcaldía de Boavita

SUMINISTRO E INSTALACIÓN SILLA YEE PVC-S 8 X 6"

Corresponde al suministro e instalación de accesorios tipo silla yee en PVC-S de 8" x 6", utilizados para la conexión de las acometidas domiciliarias a la red principal de alcantarillado.

 ALCALDÍA MUNICIPAL BOAVITA - BOYACÁ	INFORME DE SUPERVISION	CODIGO:	A-MECI-GD-FO-20
		VERSION:	03
		FECHA DE EMISION:	2024-01-02

Durante el periodo evaluado se verificó la instalación de cinco (5) unidades, alcanzando un avance del 100%, teniendo en cuenta que algunas acometidas fueron conectadas directamente a los pozos de inspección construidos, sin requerir la instalación de este accesorio.

Ilustración 36 Silla Yee



Fuente: Alcaldía de Boavita

CAP. 12: OBRAS DE DRENAJE

SUMIDERO LATERAL EN LADRILLO. DIMENSIONES INTERNAS 0.40 X 0.80 M. H = 1.10 M. (INCLUYE REJILLA PLÁSTICA TRÁFICO PESADO).

Se verificó la construcción del sumidero lateral en ladrillo, comprobando sus dimensiones, adecuada conformación y ubicación según lo establecido. Así mismo, se constató la correcta instalación de la rejilla plástica de tráfico pesado, garantizando su funcionalidad para la captación de aguas y resistencia a las cargas.

Ilustración 37. Sumidero lateral en ladrillo. dimensiones internas 0.40 X 0.80 M. H = 1.10 M. (incluye rejilla plástica tráfico pesado).



Fuente: Alcaldía de Boavita

SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA DE ALCANTARILLADO PVC D=10"

Se verificó el suministro e instalación de tubería de alcantarillado en PVC de 10", comprobando alineación, nivelación y correcta unión de los tramos. La actividad se ejecutó conforme a las especificaciones técnicas, garantizando la adecuada conducción de aguas y la estanqueidad del sistema


 ALCALDÍA MUNICIPAL BOAVITA - BOYACÁ	INFORME DE SUPERVISION	CODIGO:	A-MECI-GD-FO-20
		VERSION:	03
		FECHA DE EMISION:	2024-01-02

Ilustración 38. Suministro e instalación tubería de alcantarillado PVC D=10"



Fuente: Alcaldía de Boavita

EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN

Se realizaron excavaciones manuales en material común requeridas para la adecuación del terreno destinado a la construcción del nuevo sumidero proyectado dentro del sistema de drenaje pluvial. Estas labores incluyeron el corte del terreno, retiro del material excavado y conformación del área necesaria para la ejecución de la estructura.

Durante el periodo evaluado se verificó un avance del 100% en este ítem, evidenciándose la ejecución total de las excavaciones requeridas para la construcción del sumidero.


Ilustración 39. Excavación manual en material común



Fuente: Alcaldía de Boavita

6. PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA CONTRATO DE OBRA No.C-MB-CO-052 de 2026

PAGOS EFECTUADOS	CONCEPTO	VALOR
PAGO No.1:	Acta Parcial No. 1	\$187.696.492,00

 ALCALDÍA MUNICIPAL BOAVITA - BOYACÁ	INFORME DE SUPERVISION	CODIGO:	A-MECI-GD-FO-20
		VERSION:	03
		FECHA DE EMISION:	2024-01-02

7. NIVEL DE EJECUCIÓN Y AVANCE DEL CONTRATO A LA FECHA

% de ejecución financiera según pagos a la fecha	% Ejecución física entrega de obra.
63.81 %	100 %

8. CUMPLIMIENTO PARAFISCALES

Se deja constancia del cumplimiento por parte de la empresa SOLIVALSAS, identificado con Nit 901.766.706-7 de acuerdo a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el parágrafo 2º del artículo 1º de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 129 de 2010, en cuanto al cumplimiento de aportes parafiscales.

VIII. OTRAS ACTIVIDADES

Se deja constancia de que, en el marco de la ejecución del contrato, se presentaron actividades no previstas, tales como: inconsistencias en el punto de empalme y la necesidad de construir una estructura complementaria (caja en ladrillo tolete); presencia de afloramientos rocosos y material conglomerado durante la excavación de las redes; construcción de una estructura de transición (cárcamo o cuneta de descole) debido a la ausencia de red pluvial bajo la carrera 9; y la fabricación e instalación de tapas provisionales en concreto para cajas domiciliarias.

Lo anterior se encuentra debidamente justificado y evidenciado en el informe de imprevistos de obra presentado por el contratista.

CONCLUSIÓN – ANÁLISIS Y EJECUCIÓN CONTRATO.

El día 10 del mes de Febrero de 2026, se suscribió el CONTRATO DE OBRA No. SAMC-MB-013-2025 Contrato C-MB-CO-052 de 2026, cuyo objeto es **"CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL, DEL TRAMO COMPRENDIDO EN LA CALLE 4 ENTRE CARRERA 8 Y 9, EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2027 "UNIDOS POR EL DESARROLLO DE BOAVITA"** con plazo de ejecución de DOS (2) MESES Y DOS (2) SEMANAS contadas a partir de la suscripción del acta de inicio.

Se realiza verificación de las actividades ejecutadas, determinando que, a la fecha el contratista cumplió con las obligaciones contraídas en cuanto a las especificaciones técnicas, administrativas y financiera pactadas en el contrato que nos ocupa.

Durante el desarrollo del contrato no se han presentado problemas, jurídicos, económicos, técnicos ni presupuestales.

Firma supervisor;



ING. LINA YULIETH FUENTES SOTO
Jefe Oficina de Servicios Públicos
Supervisor

Calle 5 N°. 7-02* celular 3115219162*email: alcaldia@boavita-boyaca.gov.co
Página web: www.boavita-boyaca.gov.co. Código postal 151060